



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

CENTRO DE POSTGRADO Y
FORMACIÓN CONTINUA

MÁSTER DE PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZA DE IDIOMAS

APRENDIENDO HISTORIA CON MÉTODOS
ACTIVOS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA
ADULTOS (ESPA). UNA PROPUESTA DIDÁCTICA
DE LA EDAD MEDIA

LEARNING HISTORY WITH ACTIVE METHODS IN
SECONDARY EDUCATION FOR ADULTS (ESPA).
A DIDACTIC PROPOSAL FROM THE MIDDLE
AGES

ESTUDIANTE PADILLA HERNÁNDEZ LORENZO

ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES: GEOGRAFÍA E
HISTORIA

TUTOR/A: Prof. Dña María Dolores Jiménez Martínez

Convocatoria de: julio de 2021



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Trabajo Fin de Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Informe del Directora

Dña: M^a Dolores Jiménez Martínez profesora del Departamento de Educación de la Universidad de Almería y Directora del Trabajo Fin de Máster presentado por:

D. Lorenzo Padilla Hernández con DNI número con el TFM con título "APRENDIENDO HISTORIA CON MÉTODOS ACTIVOS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA ADULTOS (ESPA). UNA PROPUESTA DIDÁCTICA DE LA EDAD MEDIA"

Informa de que, de acuerdo con los requisitos de rigor, coherencia y calidad requeridos para los trabajos de esta naturaleza, emito mi opinión:

Favorable

Desfavorable

(márquese lo que proceda) para su presentación, lectura y defensa pública.

Indique brevemente aquella información que considere relevante acerca del contenido y/o del proceso de elaboración del TFM:

El TFM ofrece una propuesta didáctica de interés basada en el curriculum de la Enseñanza Secundaria para Adultos (ESPA), supone pues un abordaje didáctico necesario para este perfil de alumnado. Lo realiza en la modalidad semipresencial y ha optado por una metodología coherente con ambos indicadores como es el aprendizaje en grupos de investigación. El proceso de trabajo ha sido responsable, riguroso, abierto a la revisión y sugerencias de mejora.

En Almería a 24 de junio de 2021

JIMENEZ
MARTINEZ
DOLORES -
Firmado digitalmente por
JIMENEZ
MARTINEZ
DOLORES -
27488439N
Fecha:
2021.06.24
11:52:15 +02'00'

N

Fdo. Prof. M^a Dolores Jiménez

Índice

1. RESUMEN.....	1
2. INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL TFM	3
3. MARCO TEÓRICO.....	7
3.1. Los métodos activos en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Aspectos generales	7
3.1.1. La metodología cooperativa. Bases y técnicas	8
3.1.2. La técnica de los grupos de investigación.....	10
3.2. La importancia del desarrollo del pensamiento histórico en al aprendizaje de la Historia.....	12
3.2.1 Modelo conceptual para enseñar el pensamiento histórico	12
3.2.2. Aprender con las fuentes y las pruebas históricas	14
4. MARCO NORMATIVO. LA ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS (ESPA).....	16
5. MARCO APLICADO: PROPUESTA DIDÁCTICA	22
5.1 Ámbito de la propuesta didáctica.....	22
5.2 Planificación de la propuesta didáctica	24
5.3 Objetivos generales y didácticos de la propuesta	24
5.3.1 Objetivos generales	24
5.3.2 Objetivos didácticos	24
5.3.3 Contenidos a desarrollar	25
5.3.4 Competencias clave, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados.....	26
5.4 Temporalización y metodología	27
6. TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA.....	29
6.1 Secuenciación de Actividades	29
6.2 Métodos e instrumentos de evaluación	40
6.3 Atención a la Diversidad	42
7. CONCLUSIONES.....	42
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	44
9. ANEXOS	46

1. RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo mostrar la importancia y utilidad de las metodologías cooperativas para activar el aprendizaje de la Historia en el alumnado que cursa la Enseñanza Secundaria para Adultos (ESPA). De las diversas metodologías, hemos elegido los grupos de investigación para el tratamiento didáctico de la vida cotidiana en la Edad Media. Para ello, se plasmará todo por medio de una propuesta de intervención didáctica, donde el hilo conductor será la vida cotidiana en el medievo y el papel de la mujer en la sociedad cristiana medieval. En el tratamiento de sujetos históricos se tendrá en cuenta el papel de las mujeres y de la infancia, protagonistas invisibles de los contenidos escolares. La primera parte constará de un análisis teórico de los principales puntos a tratar, desde el aprendizaje cooperativo a conceptos más concretos tales como el pensamiento histórico o el uso práctico de las fuentes en la educación histórica. Asimismo, se presentará un análisis de la normativa que regula la enseñanza para adultos. La segunda parte constará del diseño y desarrollo de la propuesta didáctica enfocada en el primer curso de la ESPA, fundamentada en las premisas anteriores. Con ello destacamos la importancia de dar a esta modalidad de enseñanza enfoques novedosos y activos, al igual que reivindicar la importancia de este alumnado en el conjunto total de la Enseñanza Secundaria, puesto que siempre han quedado relegados a un segundo plano, tanto a nivel de investigación como de innovación.

Palabras clave

Enseñanza Secundaria para Personas Adultas (ESPA). Aprendizaje cooperativo y autónomo. Pensamiento Histórico

Abstract

The present dissertation aims at showing the importance and usefulness of cooperative methodologies to activate the learning of history in the learners who study Adult Secondary Education (ASE). Among the diverse methodologies, the research groups for the educational treatment of the Middle Ages have been chosen. To do so, everything will be captured in a proposal of didactic intervention, whereby the common thread will be the everyday life in the Medieval period and the

role of women in the Christian medieval society. In the treatment of historical figures, the role of women and childhood will be taken into consideration, as they have been invisible protagonists of school contents. The first part will consist of a theoretical analysis of the main points to be addressed, from cooperative learning to more specific concepts, such as the historical thought or the practical use of the sources in education. Likewise, an analysis of the legal framework that regulates adult education will be presented. The second part will consist of a didactic proposal that is focused on the first year of ASE. Along with this, we highlight the importance of giving this teaching modality innovative and active approaches, as well as claiming the importance of these type of students in the total set of Secondary Education, since they have always been relegated to the background, both at the level of research and innovation.

Keywords

Adult Secondary Education (ASE). Cooperative and autonomous learning. Historical thinking

2. INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL TFM

El presente Trabajo de Fin de Máster tiene como principal objetivo el diseño de una propuesta didáctica a un grupo perteneciente a la Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA), para profundizar curricularmente en la Edad Media, concretamente en contenidos menos desarrollados de la sociedad cristiana medieval como son aspectos de la vida cotidiana y protagonistas invisibilizados como la mujer y la infancia.

La elección de esta modalidad de enseñanza para adultos surge de la necesidad de propuestas didácticas que aborden la especificidad de estos estudiantes y de mi experiencia en las practicas externas, realizada en un centro educativo de la provincia de Almería, IES Abdera (Adra) donde mi tutor profesional impartía en la enseñanza de adultos. Los adultos se han visto siempre relegados a un lado en las investigaciones y la innovación, por lo que me he visto casi en la obligación de darles voz dentro a través de mi trabajo. De ahí la necesidad por la que, desde mi punto de vista, merecen también ser atendidos y ofrecer mejoras con respecto a su educación, ya que también tienen pleno derecho a ser partícipes de las nuevas metodologías activas que se han ido desarrollando durante estos años. Sobre el alumnado adolescente se ha estudiado, investigado y en su mayor parte innovado, sin embargo, en esa modalidad son menos las propuestas.

Aportaremos algunos datos para dar cuenta del incremento en importancia del alumnado adulto en los estudios de Educación Secundaria. Según las estadísticas a nivel nacional del Ministerio de Educación del Gobierno de España, en el curso 2017/2018 se matricularon en las modalidades de la ESPA (presencial y distancia) un total de 116.839 alumnos y alumnas, mientras que en el curso 2019/2020 se han contabilizado un total de 107.569, los cuáles en comparación con el resto del alumnado de ESO, solo representa aproximadamente al 6%. En cuanto al caso de Andalucía, según el “Informe sobre el estado y situación del Sistema Educativo en Andalucía Curso 2017/2018”, el alumnado matriculado en ESPA supone dentro del alumnado de Andalucía, un total de 21.757 de alumnos y alumnas. No obstante, en el curso 2019/2020 se ha modificado ligeramente el número a 22.258, lo cual supone dentro del porcentaje total del alumnado adulto de toda España el 22%. Se puede comprobar que la situación provocada por el COVID-19 ha afectado al alumnado matriculado a nivel nacional. No obstante, en el caso andaluz ha visto un

ligero incremento. Si comprobamos las cifras con respecto al resto del alumnado, observamos una notable diferencia. Cabe destacar que la totalidad del alumnado perteneciente a la ESPA en Andalucía, se encuentra en los centros públicos, puesto que los centros privados no ofertan esta modalidad, mientras que en el resto de España, sólo encontramos 5.219 personas adultas cursando en centros privados.

En base a los datos que nos proporciona el Ministerio de Educación y Formación Profesional en el curso 2019/2020, se han matriculado en toda España un total de 2.012.829 alumnos y alumnas para Educación Secundaria Obligatoria en la totalidad de los distintos centros que se encuentran en España (públicos, concertados y privados). En el caso andaluz, las cifras que encontramos son un total de 404.276.

Las cifras han ido en aumento desde la crisis del 2008, la cual azotó considerablemente a la economía española, lo que ha supuesto que cada vez más personas adultas retomen los estudios de Educación Secundaria (Feito Alonso, 2015). Según este estudio, las causas de esta vuelta a los estudios responden a diferentes casuísticas, nos habla de cinco causas: el capital cultural (influido por el entorno familiar), traumas sufridos, motivaciones personales, alumnado extranjero, y la propia escuela en ocasiones como excluidora. Como se puede observar, las causas son variadas, lo importante es que este alumnado ante todo quiere dar una segunda oportunidad a los estudios.

Por otra parte, hemos optado por dar un enfoque de la historia de la vida cotidiana, ello supone ofrecer una visión alterna de la Historia a nuestro alumnado adulto. La materia siempre se ha presentado desde una perspectiva anticuada y que en su mayoría hace más tedioso su estudio a nuestro alumnado, siempre remarcado por esa visión positivista clásica que desde hace tiempo ha estado mal definiendo a las Ciencias Sociales (Prats Cuevas, 2000). La investigación nos ha confirmado que el aprendizaje autónomo hace que el alumnado se motive y sienta un mayor interés sobre la materia, sobre todo si la relacionamos con la investigación de temas tales como el día a día (González Cortés, 2010).

Pero, ¿por qué es importante estudiar la vida cotidiana? La respuesta a esta cuestión está fundamentada principalmente en lo que supone la vida cotidiana en el contexto de la sociedad, ya que, se puede conceptualizar como *un espacio de*

construcción donde hombres y mujeres van conformando la subjetividad y la realidad social (Uribe Fernández, 2014, p. 101). Enfocar los contenidos a la vida cotidiana puede permitir que el alumnado desarrolle y comprenda esos elementos de identidad social que se han ido conformando con el paso del tiempo en las distintas sociedades, donde puede que observe similitudes en cuanto a su vida cotidiana, lo cual puede resultar beneficioso para su desarrollo y su aprendizaje.

Las sociedades no son estáticas y en absoluto homogéneas, donde cada sociedad presenta una serie de características únicas (Uribe Fernández, 2014). De ahí que estudiar la vida cotidiana sea una oportunidad única donde tratar contenidos únicos a destacar.

En definitiva, este trabajo tiene como objetivo mostrar todo lo aprendido en este máster y que suponga un pequeño ensayo de cara al futuro laboral y lo que supone la profesión docente.

Por este motivo, con este trabajo fin de máster se pretende obtener los siguientes **objetivos**:

- Ofrecer una perspectiva metodológica basada en el aprendizaje cooperativo en la enseñanza para personas adultas.
- Conocer las bases conceptuales del pensamiento histórico y de la alfabetización histórica como medio para promover un cambio en el enfoque de enseñanza y aprendizaje de la Historia.
- Profundizar en la literatura sobre el uso didáctico de las evidencias o fuentes históricas, en nuestro caso visuales y mediante las TICs.
- Realizar una propuesta didáctica donde llevemos a la práctica la alfabetización histórica, mediante fuentes primarias o secundarias de carácter visual, para tratar de demostrar su validez en un grupo de la ESPA.

El siguiente trabajo constará de tres partes: la primera, denominado como el marco teórico, está enfocado a una revisión bibliográfica de los métodos de aprendizaje activos, centrándonos en el Aprendizaje Cooperativo y la técnica de los Grupos de Investigación que utilizaremos en el marco aplicado. También profundizamos en el uso de las fuentes como un medio para el aprendizaje histórico. Seguimos con el marco normativo en la especificidad de la ESPA. La tercera parte estará enfocada en el desarrollo la propuesta didáctica creada, donde ponemos en práctica la técnica

cooperativa citada. La propuesta pretende aportar un enriquecimiento curricular al tema de la Edad Media, a través de la vida cotidiana y protagonistas invisibles como el papel de la mujer o la educación de la infancia. Terminamos con las conclusiones generales obtenidas.

Se ha tenido en cuenta para esta propuesta el enfoque de género y el estudio de la infancia. El género o la Historia de la mujer siempre se ha visto relegado del resto del discurso histórico, debido esencialmente porque la Historia siempre se ha explicado desde una perspectiva política (Sant Obiols & Pagés Blanch, 2011). En cuanto a la infancia, nunca ha sido tratada y rara vez se comenta en el transcurso de las clases sobre como vivían los niños y niñas del pasado. Esto erradica, al igual que la Historia de la Mujer, en la visión tradicionalista de la Historia, donde su principal protagonista es el hombre (Villalón & Pagés, 2013). De ahí la necesidad de dar voz y visibilidad tanto a la mujer como a la infancia, ambos conocidos como protagonistas invisibles de la Historia.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Los métodos activos en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Aspectos generales.

Los métodos activos han estado presentes en los últimos años y han servido de gran utilidad al compendio de materias que se encuentran en los centros educativos, tanto a nivel de primaria como de secundaria. En el caso de la enseñanza de la Historia, encontramos la problemática de la didáctica de las Ciencias Sociales. El caso de la Didáctica de las Ciencias Sociales responde a una serie de problemas que ya comenzaron desde su implantación en los años 80 (Miralles Martínez, Molina Puche, & Ortuño Molina, 2011), entre las que podemos destacar el largo proceso de conformación de esta área. No obstante, eso no niega el hecho de que con el paso del tiempo esta Didáctica hay podido ir avanzando en cuanto a la diversidad de trabajos e investigaciones.

Estos métodos los encontramos amparados en la potencialidad que acarrear su utilización, puesto que la participación activa del alumnado supone un punto fuerte en su proceso de enseñanza-aprendizaje (Miralles Martínez et al, 2011). No podemos obviar que, hasta hace pocos años, la metodología predominante se ha visto conformada por la clase magistral, donde los escasos métodos de trabajo se han visto envueltos en ese halo de individualismo y competitiva que ya ha traído graves consecuencias a nivel académico y que, en el caso de estudios superiores de secundaria, como es la enseñanza universitaria, han traído consigo una separación ineludible y un mal ambiente en el aula.

El caso de enseñanza y aprendizaje, en palabras de Pedro Miralles et al se debe hacer un especial hincapié: En primer lugar, resalta que el aprendizaje cooperativo debe ser crucial, ya que el aprendizaje de cooperación debe ser un reto ineludible (Miralles Martínez et al, 2011, pp. 164-165). Este primer término a destacar remarca lo importante que es la implicación del alumnado como un participante más en el proceso de enseñanza aprendizaje, donde, al ser uno más y al depender los unos de los otros, podrán desarrollar algunas de las habilidades o destrezas dentro del compendio que supone las Ciencias Sociales tales como la comprensión en Memoria Histórica o la ciudadanía en base al diálogo y a la negociación (Miralles Martínez et al, 2011, p. 165).

En segundo lugar, la apuesta por la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, donde podemos encontrar un impresionante elenco que en los tiempos actuales están siendo utilizadas. No obstante, si la metodología no experimenta un cambio (Miralles Martínez, Molina Puche, & Ortuño Molina, 2011), por mucho que se quiera implementar, esta no dará resultado. En definitiva, la utilización de nuevos recursos didácticos debe responder a la implantación de las nuevas metodologías activas y que estas deben usarse con especial perseverancia para poder garantizar el éxito en la práctica docente.

Es por ello que la puesta en práctica de nuevas metodologías ha llevado a la creación a su vez de nuevas estrategias, y en el caso de las Ciencias Sociales no va a ser diferente. Es por ello que debemos de tener en cuenta una serie de sugerencias para poder fomentar al alumnado (Quinquer, 2004):

- Comenzar la clase lanzando una pregunta o cuestión, para activarles y que puedan comentar lo que se vaya a tratar.
- Detener la clase cuando el nivel de atención esté demasiado bajo e intentar por medio de cuestiones volver a despertar el interés.
- Hacer que el alumnado sea capaz de proponer ejemplos.
- Pedir al final de cada sesión que escriban en un papel la idea o ideas principales que se han tratado a lo largo de la sesión.

3.1.1. La metodología cooperativa. Bases y técnicas.

En primer lugar, el aprendizaje cooperativo es el trabajo en asociación de dos personas o más que ostentan dependencia mutua para obtener un objetivo común. Se trata a su vez de un enfoque interactivo entre los participantes que, en definitiva, tiene como principal función ayudarse los unos de los otros aprendiendo juntos y a responsabilizarse e implicarse en su trabajo (Jiménez Hernández, 2018).

De este modo, la metodología cooperativa se ve envuelta por una serie de bases o características que la mayoría de los investigadores coinciden (Jiménez Hernández, 2018):

Primero encontramos la Interdependencia Positiva: Esta se ubica cuando en la composición del grupo, cada miembro se percata de que, para lograr el objetivo a conseguir, todos y cada uno de los miembros deben hacerlo, por lo que esta existe

cuando cada miembro del grupo se preocupa tanto de su rendimiento como el de sus compañeros (Jiménez Hernández, 2018, p. 60).

Seguidamente, la exigibilidad individual es otro de las bases de la metodología cooperativa. Como hemos mencionado anteriormente, la interdependencia positiva llega a la conclusión de que el rendimiento del grupo es crucial para poder obtener los objetivos perseguidos, de modo que cada miembro del grupo va a tomar conciencia en su papel dentro del grupo, y que su participación es tan importante como el del resto de compañeros, y que estos dependen de su intervención, por lo que cada uno se autoexigirá y rendirá mejor.

Posteriormente, destacamos la interacción cara a cara, ya que muchas de las actividades de trabajo en grupo deben realizarse interactuando los unos con los otros cara a cara (Jiménez Hernández, 2018), por lo que la comunicación entre ellos reportará beneficios altamente positivos.

Otra de las bases a destacar es el desarrollo de habilidades interpersonales y de trabajo en equipo. Destacar que el desarrollo de dichas habilidades resulta beneficioso en el futuro del alumnado, tanto a nivel académico como laboral, puesto que al trabajar colaborando y realizando críticas constructivas aprenderán a escuchar y a enfrentarse en grupo a la variedad de problemas que se les puedan plantear (Jiménez Hernández, 2018).

En cuanto a las técnicas metodológicas dentro del aprendizaje cooperativo, destacan un sinnúmero de variedades de técnicas para su utilización en clase, desde técnicas simples a más complejas, encontrando:

La conocida como “Aprender Juntos”. Esta responde al modelo más clásico dentro del aprendizaje cooperativo, basado en el modelo de Johnson (Jiménez Hernández, 2018), donde estos realizarán una tarea de manera conjunta para obtener entre todos el objetivo a alcanzar.

- La técnica de Aprendizajes por Equipos de Estudiantes. Esta técnica en concreto premia el trabajo de los miembros de cada grupo, que están formados por pequeños equipos y que sobre todo fortalece la interdependencia positiva y la exigibilidad individual (Jiménez Hernández, 2018).

- La técnica “Jigsaw” o técnica del rompecabezas. Esta técnica en concreto estimula la interdependencia positiva, puesto que cada miembro del grupo deberá estudiar parte de la información que se les ha asignado para posteriormente poder comentarla y explicarla a sus compañeros, con el objetivo de que trabajando entre todos de manera autónoma puedan aprender acerca del problema a tratar.
- La técnica de la investigación en grupo o grupos de investigación. Esta técnica se basa en la proposición de un problema por parte del docente, donde los grupos que se forman deben de resolverlo a través de la búsqueda de información (Jiménez Hernández, 2018). Esta técnica será la principal vía conductora que trataremos a continuación, puesto que resulta interesante y acerca al estudiante al ejercicio de investigación histórica.

3.1.2. La técnica de los grupos de investigación

Esta técnica fue diseñada en los años 70 por Sharan y Sharan, y es la técnica que pone de manifiesto la mayor autonomía de trabajo dentro del alumnado, puesto que deben de resolver un problema que el docente le plantea a modo de reto u objetivo, por lo que los alumnos y alumnas, conformados en pequeños grupos, deberán investigar sobre el problema recopilando información y poniéndola en común entre el resto del grupo para después debatirlo con los compañeros y compañeras.

La principal ventaja que presenta esta técnica es la facilitación de que cada componente del grupo pueda participar y trabajar dentro del subtema en el ámbito que mejor rendimiento muestre o que mejor esté preparado (Pujolàs Maset, 2003)

Esta técnica debe de seguir una serie de pasos que van a ser tratados a continuación (Pujolàs Maset, 2003):

- Primero se realizará una elección y la distribución de los subtemas entre los diferentes grupos que se han conformado, donde los alumnos escogerán el subtema pertinente según el interés o la aptitud que presenten, o en cualquier caso también a sus motivaciones dentro de lo que el docente presente de problemáticas.
- Seguidamente se procederá a la conformación de los grupos de clase. Algo interesante de estos grupos es la heterogeneidad que puede formarse, algo que el profesor debe intentar respetar salvo que vea necesaria su

intervención, aunque siempre intentará dar autonomía en cuanto a la elección.

- Posteriormente se planificará el estudio del subtema. La coordinación entre los miembros de cada grupo y el profesor debe ser crucial, debido a que en esta fase se pone de acuerdo los objetivos concretos que se quieren alcanzar. Dentro de este apartado se hablará de cómo van a buscar y sintetizar la información.
- Una vez realizada esa planificación, se pone en marcha el desarrollo del plan. En este apartado los miembros de cada grupo trabajarán según se hayan organizado y planificado, teniendo como soporte y ayuda al docente en su ayuda.
- A continuación, llega el momento del análisis y la síntesis, donde los miembros del grupo realizarán la puesta en común de toda la información recogida y a plasmarla por medio de la síntesis entre todos, para posteriormente poder exponerla al resto de la clase.
- Finalmente llegamos a las dos últimas fases: la presentación del trabajo, caracterizado por la exposición en clase y la posterior puesta en común de dudas e incertidumbres del resto de compañeros y compañeras de clase. Y la evaluación del docente al grupo, anotando por medio de los instrumentos de evaluación que requiera y calificar al grupo.

De este modo, así es cómo se trabaja la técnica de los grupos de investigación, donde podemos observar que se desarrollan entre otros, las competencias clave, las cuales aparecen reflejadas dentro de la legislación educativa, por lo que esta técnica resulta sumamente interesante a la hora de desarrollar competencias como la competencia en comunicación lingüística, aprender a aprender, o la competencia digital.

De igual modo, el docente ostentará un nuevo papel durante el transcurso de esta técnica de aprendizaje cooperativo, siendo el principal apoyo y monitor del desarrollo de los diversos trabajos que los alumnos y alumnas trabajen.

Como docentes, debemos ser capaces de ser el hilo conductor en ese proceso de autonomía del alumnado para que puedan de este modo hacer uso de su razonamiento crítico y poder de este modo desarrollar los principales conceptos pertenecientes al pensamiento histórico. Para ello, el docente juega el papel como

un profesional competente, que guía, orienta y estimula el aprendizaje teniendo en cuenta los niveles desarrollados por el estudiante, siendo este un sujeto activo en su proceso de enseñanza-aprendizaje (Moreno-Pinado & Velázquez Tejada, 2017, p. 67)

3.2. La importancia del desarrollo del pensamiento histórico en el aprendizaje de la Historia

Tan importante como la dinamización en el aula con el uso de metodologías activas es desarrollar el pensamiento histórico en los estudiantes. Este además es uno de los aspectos más complejos a tratar en el ámbito de las Ciencias Sociales debido principalmente a las dificultades que pueden presentarse (Santisteban Fernández, 2010). No obstante, eso no quita que no debamos como docentes desarrollarlo, puesto a que la Historia, al ser una ciencia social, este pensamiento debe ayudar a la comprensión de los hechos históricos y ofrecer una perspectiva crítica al alumnado (Santisteban Fernández, 2010).

No obstante, los docentes a menudo nos vemos con la disyuntiva de qué vemos a enseñar, ya que, si bien podemos recordar, enseñamos por competencias, mientras que los contenidos son más bien una guía para que podamos dotar al alumnado de esas habilidades o destrezas. Es así que se cuestionen los modelos tradicionales basados principalmente en el aprendizaje memorístico, el cual no ayuda de nada y no aporta ningún tipo de habilidad o destreza al alumnado. De ahí que en las investigaciones actuales se haga hincapié Enel aprendizaje conceptual, basado principalmente en las experiencias diversas que pueden dotar al alumnado de una síntesis de lo que es la realidad histórica o social (Santisteban Fernández, 2010).

3.2.1 Modelo conceptual para enseñar el pensamiento histórico

Para los docentes del área de Ciencias Sociales, resulta imprescindible conocer los marcos conceptuales y utilizarlos como medio didáctico para formar al alumnado en nuestra materia (Santisteban Fernández, 2010). Nos basamos en este modelo conceptual para el proceso de enseñanza y aprendizaje

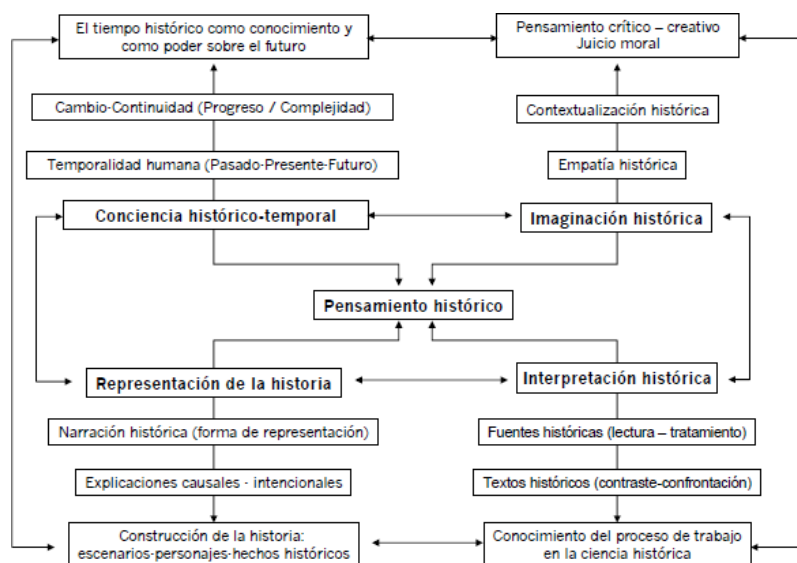


Figura 1: Modelo conceptual del pensamiento histórico. Fuente: Santiesteban Fernández (2010).

Como podemos observar en el modelo conceptual, el pensamiento histórico se desarrolla a través de los diversos elementos del mapa, los cuáles pueden servir como herramienta al cuerpo docente si se quiere trabajar y desarrollar el pensamiento histórico en el alumnado, de ahí que la tipología conceptual presentada nos ofrezca una variedad de estrategias y recursos para la enseñanza en el aula y sea una guía para el diseño de acciones didácticas.

Si bien es cierto que encontramos ciertas carencias dentro de la investigación y la didáctica de las Ciencias Sociales, entre ellas principalmente la escasa innovación docente, es decir, las implicaciones prácticas (Miralles Martínez et al, 2011), eso no quita que como docentes no podamos hacer un esfuerzo en nuestro empeño por desarrollar con el alumnado el pensamiento histórico.

Ahora bien, ¿qué papel jugamos nosotros en todo el proceso? Bien, desde las perspectivas de la psicología y en concreto de la integración del pensamiento crítico, y en consecuente, como ayuda del pensamiento histórico, podemos optar por ese modelo de aprendizaje desarrollador, que en palabras del investigador Castellanos (2007) se trata de un aprendizaje que pretende que el alumnado obtenga una apropiación creativa y activa de la cultura con el autoperfeccionamiento constante, es decir, en base a su autonomía en relación a los procesos de socialización (Moreno-Pinado & Velázquez Tejeda, 2017).

No obstante, tenemos la suerte de que se han desarrollado una ingente cantidad de investigación en el área de la Didáctica de las Ciencias Sociales. Esto es importante, puesto a que nos permite conocer una mejor visión de las ayudas o planteamientos que se generan para poder mejorar nuestra materia, de ahí la propuesta de Prats en las áreas de investigación tales como *el diseño y desarrollo curricular en sus diversas etapas, áreas y disciplinas, o la construcción de conceptos y elementos que centren el contenido relacional y polivalente de la didáctica de las Ciencias Sociales* (Miralles Martínez et all , 2011, p. 153)

3.2.2. Aprender con las fuentes y las pruebas históricas

La utilización y contrastación de fuentes es una de las diversas labores que el historiador hace para construir su discurso histórico. En palabras de Domínguez Castillo (2015) uno de los requisitos para poder pensar históricamente es la comprensión de las fuentes históricas, es decir, que estas no suponen una fuente directa, sino que *son utilizadas por historiadores como pruebas del conocimiento del pasado* (Domínguez Castillo, 2015).

En primer lugar, aclararemos la diferencia entre fuentes y pruebas históricas. Las fuentes históricas, o comúnmente conocidas como fuentes primarias, son todos aquellos documentos u objetos del pasado que nos han llegado a nuestros días. Lo que destaca de estas fuentes, es que estas presentan una realidad plenamente objetiva, es decir, que independientemente de la interpretación que el investigador quiera darle, esta mantendrá su significado, por lo que no dependen de las preguntas que el historiador realiza para extraer información (Domínguez Castillo, 2015). En cambio, las pruebas históricas son aquellas interpretaciones intelectuales que se le apropia a una fuente en sí, la cual debe de tener una validez científica y estar plenamente acreditada (Domínguez Castillo, 2015). Las fuentes pueden proporcionarnos una cuantiosa información.

El saber hacer es uno de los preceptos que, tanto los historiadores como el alumnado deberían de poseer en todo momento (Valle Taiman , 2011). La propuesta de Valle Taiman (2011), hace hincapié que el utilizar las fuentes en la enseñanza de nuestro alumnado nos puede permitir dejar a un lado los prejuicios remarcados de la Historia como una mera asignatura de aprendizaje memorístico.

En palabras de Wesley (en Valle Taiman, 2011) el trabajar con fuentes es un recurso imprescindible para que los alumnos puedan aprender a pensar. De ahí el interés particular de añadir las fuentes dentro del cuerpo metodológico y procedimental que vamos a realizar con nuestro alumnado.

Sin embargo, no podemos ofrecerle al alumnado una fuente y que la interpreten ellos por su cuenta. Todo lo contrario, deben de tener nuestro apoyo en todo momento. Para ello, la contextualización supone una herramienta importante para que el alumnado pueda tener una ligera idea y un punto de partida (Domínguez Castillo, 2015).

Pero una vez realizado esa contextualización, ¿Cómo pueden trabajar las fuentes? Para tratar las fuentes, señalaré las pautas que se realizaron en el conocido proyecto *Historical Thinking Matters* (Domínguez Castillo, 2015, p. 17):

- Primero, realizar una datación sobre el origen de la fuente a tratar, quien la ha escrito y la finalidad de la fuente.
- Segundo, realizar una contextualización de la fuente, es decir, en qué momento y lugar se está desarrollando lo contado.
- Tercero, leer con detenimiento para poder extraer las finalidades o ideas que muestran
- Cuarto, hacer una comparación con otras fuentes con el objetivo de contrastar la información obtenida.

Ciertamente, la utilización de dichas pautas es importante, debido a esa ordenación para que el alumnado pueda trabajar de forma correcta las fuentes.

4. MARCO NORMATIVO. LA ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS (ESPA)

A través del siguiente epígrafe, se realizará una descripción sobre la legislación que compete a la ESPA, tanto a nivel nacional como autonómico. Para poder comprender cómo se reglamenta la enseñanza para adultos, tenemos que conocer cómo se estructura:

En primer lugar, debemos hacer referencia a la Orden ECD/651/2017, de 5 de julio, *por la que se regula la enseñanza básica y el currículo para las personas adultas en modalidad presencial, a distancia y a distancia virtual, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*. A través de esta orden, el estado español regula la educación para los adultos en cuanto a sus estudios de secundaria, y es por la que se rigen el resto de normativas a nivel autonómico en cuanto a la Educación Secundaria para adultos.

En segundo lugar, debemos hablar de la Orden del 28 de diciembre de 2017, *por la que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria para Personas Adultas en la comunidad autónoma de Andalucía* (BOJA 30-12-2017). Esta orden, al igual que las pertinentes enfocadas al alumnado adolescente, se encarga de recoger la información legislativa sobre los contenidos, criterios de evaluación, objetivos y el resto de competencias y reglamentación amparada por el estado en materia educativa. Esta orden toma como referencia la establecida por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, *por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*. Para el desarrollo del consecuente marco normativo, debemos de partir desde esta orden, ya que la propuesta didáctica al estar enfocada en adultos, debe regirse por ésta.

Si observamos dicha orden, ésta hace referencia a diferentes leyes y decretos que se han ido estableciendo en el marco educativo español, remarcando las siguientes:

La Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación, concretamente los artículos 66 al 70, donde se establece tanto la organización como la metodología de la enseñanza para personas adultas, haciendo especial hincapié en enseñar en base a sus experiencias y utilizando el autoaprendizaje. De ahí que, cuando pasemos a describir la concreción curricular, encontremos modelos metodológicos como el aprendizaje por proyectos, el cual fomenta el aprendizaje autónomo.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, *dedica su disposición a la enseñanza de las personas adultas y que ofrecerán a aquellas personas adultas que quieran adquirir las competencias establecidas en la legislación, una oferta adaptada*. Este Real Decreto recoge por escrito el ofrecimiento al público adulto el acceso a la Educación Secundaria, que en su momento no pudieron completar, por lo que la Orden del 28 de diciembre debe tener en cuenta para desarrollarse y por ende aparece reflejada en esta.

El Real Decreto 111/2016, de 14 de junio, *por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*. Ésta es una continuación de la adaptación curricular con la enseñanza para personas adultas, en relación con el anterior Decreto ya mencionado.

Acorde con la Orden del 28 de diciembre, el currículo de la ESPA se organiza en tres ámbitos, donde cada uno engloba una serie de materias en los dos cursos en los que se divide la ESPA. Cada ámbito cuenta con una serie de módulos distribuidos en los dos cursos los cuáles están subdivididos en bloques. En cada curso se dan un total de tres módulos. Cabe destacar que, cada ámbito que vamos a pasar a describir, reúne los aspectos básicos que se encuentran en el currículo de Educación Secundaria Obligatoria (BOJA 30-12-2017, pág. 45):

Primero, encontramos el ámbito científico-tecnológico. Éste engloba las asignaturas de Biología y Geología, Matemáticas, Física y Química, Tecnología, y algunos aspectos relacionados con la salud correspondientes en el currículo de secundaria pertenecientes a Educación Física (BOJA 30-12-2017). Este ámbito tiene como principal función enseñar al alumnado reunir los conocimientos básicos y las destrezas necesarias que se reflejan en el currículo sobre las materias relacionadas con las ciencias puras,

Seguidamente, encontramos el ámbito de comunicación. Este ámbito reúne la lengua nativa, es decir, Lengua Castellana y Literatura, y, paralelamente, a la materia de lengua extranjera Inglés. Estas materias, cada una impartida en horario distinto y con distintos docentes, pretende proporcionar los conocimientos y destrezas básicos de la lengua, tanto a nivel nativo como extranjero, así como una muestra de la literatura castellana en todos sus géneros literarios, y algunas muestras de la cultura inglesa.

Por último, encontramos el ámbito social. Este ámbito engloba las materias de Geografía e Historia, Economía, Iniciación a la Cultura Emprendedora, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, Cultura Clásica, y algunos aspectos de percepción que se recogen en las asignaturas de Artes Plásticas y Música (BOJA 30-12-2017, pág. 45). Este último ámbito pretende, al igual que el resto, brindar los conocimientos y destrezas básicos reflejados en el currículo de Educación Secundaria Obligatoria relacionados con las materias mencionadas.

En el caso del ámbito social, la principal orientación que sigue la Geografía y la Historia es ofrecer una perspectiva integradora y global, es decir, éstas junto al resto de disciplinas mencionadas anteriormente constituyen los resortes de funcionamiento para el conocimiento de las sociedades del pasado, aportando análisis bien diferenciados que puedan servir de ayuda para la comprensión de la realidad social de nuestros días (BOJA 30-12-2017). El caso de nuestra materia, sigue una secuencia cronológica estructurada en periodos históricos, donde en el primer curso se desarrolla desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna, mientras que en el segundo curso se enfoca en la Edad Contemporánea.

Como los contenidos se encuentran muy compartimentados, encontramos que éstos no están bien delimitados, debido a la gran extensión cronológica, lo que dificulta el grado de explicación de la materia, mientras que en el caso del diurno, son dos cursos los que se dedican a todo lo que se tiene que desarrollar en el primer curso de la ESPA, por lo que cuentan con una mejor dedicación en comparación con los adultos. Esto nos indica que los temas no siguen un desarrollo tan amplio como los impartidos en el alumnado adolescente, aunque eso no suprime que encontremos similitudes.

El currículo nos ofrece dentro de esos análisis anteriormente mencionados, una serie de aspectos a tener en cuenta, de los que vamos a destacar (BOJA 30-12-2017):

- Las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación...haciendo referencia a los valores democráticos tales como la justicia o la igualdad.
- La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad social...denota importancia, ya que al encontrarnos en un mundo globalizado y por ende, la

interculturalidad es cada vez más palpable en nuestra sociedad, es importante en la enseñanza de adultos, al igual que en el público adolescente, educar en la tolerancia y el respeto hacia los demás.

- La utilización crítica y correcta de las tecnologías de la información y comunicación...aprender a utilizar las TIC es a día de hoy fundamental en nuestro día a día, por ello la legislación promueve el uso de las TIC para que el alumnado adulto pueda aprender a utilizar y usar en su futuro laboral.

Continuando con lo acorde a la legislación, la enseñanza para adultos ostenta una serie de modalidades que su alumnado puede elegir según sus necesidades laborales o personales. Estas modalidades pueden dividirse en dos:

- La primera es la modalidad presencial: ésta, como su nombre indica, responde al modelo tradicional de asistencia en el centro de forma continua y el seguimiento directo de los progresos que el alumno o alumna vaya realizando, ya que al asistir regularmente a clase posibilita su evaluación continuada e ininterrumpida.
- La segunda es la modalidad semipresencial: al contrario que la presencial, el alumnado no tiene que asistir continuamente, ya que una parte de las sesiones lectivas estarán destinadas a la presencialidad, mientras que el resto se dedicarán por medio de sesiones telemáticas. Importante señalar que esta modalidad está regulada por el artículo 3 del Real Decreto 359/2011, de 7 de diciembre, *por el que se regulan las modalidades semipresencial y a distancia de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial, de Educación Permanente de Personas Adultas, especializadas de idiomas y deportivas, se crea el instituto de Enseñanza a Distancia de Andalucía y se establece su estructura orgánica y funcional (BOJA 30-12-2017, pág. 46).*

Ahora debemos hablar de la legislación referente en cuanto a la Atención a la Diversidad.

En primera instancia, debemos hacer referencia a la Orden de 25 de julio de 2008, *por la que regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.* Esta orden, a nivel general, no señala específicamente a los adultos. No obstante, el título nos indica alumnado

de todo centro docente público de Andalucía, por lo que los adultos entran dentro del elenco estudiantil.

La segunda referencia que debemos efectuar es a las Instrucciones de 28 de mayo de 2019 *de la dirección general de atención a la diversidad, participación y convivencia escolar, sobre el proceso de escolarización en las enseñanzas destinadas a personas adultas: educación secundaria obligatoria, bachillerato y planes educativos en diferentes modalidades*. No obstante, la diversidad a la que se atiende es primordialmente a la accesibilidad de esta educación, haciendo referencia al caso de personas adultas ingresadas en prisión por cualquier delito, o en su defecto de otra serie de circunstancias. De ahí la necesidad de consultar la Orden del 15 de enero de 2021, destinada esencialmente a modificar algunos aspectos de atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria. Sin embargo, estas instrucciones se han visto modificadas por la Instrucción 7/2021, de 8 de junio, cuya diferencia se basa en realizar *una mejor planificación en la escolarización de la Enseñanza Secundaria y el Bachillerato en personas adultas*, la cual nos remite nuevamente a la Orden del 15 de enero de 2021 como referencia para el desarrollo de la Atención a la Diversidad en el desarrollo de los módulos en los que se divide cada ámbito.

Mención especial a la situación de pandemia que estamos viviendo, y al igual que muchos centros, se presenta un protocolo para la situación del Covid-19, por lo que la planificación y actividades propuestas tendrán en cuenta la situación actual y el protocolo COVID del IES Abdera, por el que se disponen una serie de normas de convivencia en el aula tales como la limpieza frecuente, el distanciamiento social, o el uso obligatorio de mascarilla.

El periodo histórico en el que basamos la propuesta didáctica, la Edad Media, se ve reflejado en el módulo III de la materia de ámbito social, concretamente en el Bloque 5. Este bloque en su mayoría responde a un contenido predominantemente político, donde otros contenidos tales como la sociedad aparecen en un único epígrafe. Si observamos los criterios y estándares de aprendizaje, en nuestra opinión, muchos de estos tienden a enfocarse a aspectos socioeconómicos, por lo que resulta algo contradictorio si se compara con los contenidos que se deben explicar.

A partir de esta constatación, resulta conveniente enfocar la propuesta a un enriquecimiento curricular, desarrollando aspectos de la vida cotidiana en la Edad Media en los reinos cristianos. Es cierto que se ha investigado más acerca de la vida cotidiana de Al-Ándalus que de las zonas cristianas. Podemos observarlo desde su alimentación en trabajos como los de García Sánchez, a estudios arqueológicos como los de Ordoñez (2018) sobre *La vivienda andalusí en el caso de Málaga*.

Por otro lado, cuando se habla de la vida cotidiana de los reinos cristianos, estos no tienen la misma importancia de estudio con respecto al caso de Al-Ándalus, viendo que la magnitud en los estudios de vida cotidiana es notablemente diferencial entre ambos conjuntos. Algunos ejemplos recientes que podemos destacar sobre la vida cotidiana de la Europa cristiana es el libro de Ortega Cervigón (2020) “Breve Historia de la vida cotidiana de la Edad Media Occidental: costumbres, cultura y tradición”. Sin embargo, la mayoría de estudios se relacionan a su vez con el mundo musulmán y con la multiculturalidad, algo que es coherente debido a la convivencia entre ambas culturas dentro del proceso de la (Re)conquista¹.

Es por estos motivos por los que esta propuesta didáctica está dedicada únicamente a los reinos cristianos, para poder dar una mayor voz dentro de la vida cotidiana a una zona sumamente compleja como es la cristiana, con el objetivo de ofrecer una mayor comprensión y así poder desmentir aquellos bulos y tópicos que se han lanzado sobre la población cristiana del mencionado periodo histórico.

¹ Esta pequeña puntualización está requerida, debido a que el término propio de Reconquista es un término que historiográficamente ha sido superado y que en los últimos años se ha visto cada vez más débil, de ahí la necesidad de añadir un paréntesis a la palabra.

5. MARCO APLICADO: PROPUESTA DIDÁCTICA

El siguiente apartado está dedicado al desarrollo de la propuesta didáctica, comenzando desde el ámbito en el que está planteado hasta la transposición didáctica y los instrumentos de evaluación empleados, sirviendo ésta como modelo de enriquecimiento curricular para el alumnado de la ESPA.

5.1 Ámbito de la propuesta didáctica

El centro donde he realizado mis prácticas externas y donde se contextualiza la propuesta diseñada es el IES Abdera. Este centro se ubica en el municipio de Adra (Almería), impartándose Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Formación para Adultos.

El centro en sus inicios en los años 40 funcionó como un Taller Escuela, donde principalmente se enseñaba Formación Profesional. Posteriormente, en las siguientes décadas, fue ampliando su oferta de ciclos formativos y con ello las instalaciones. Ya con la aparición de la LOGSE, desde finales de los 80 y comienzos de los 90 el centro se incluye dentro del nuevo sistema educativo como centro de Educación Secundaria, Bachillerato y Educación de Adultos.

El alumnado del centro es mayoritariamente procedente de la zona. Adra presenta un núcleo de población urbano. A su vez, encontramos un poblamiento disperso a través de las pedanías que componen el municipio, tales como Güainos, Puente del Río, La Curva, Río Chico y la Alquería. En el caso del alumnado de adultos, su procedencia es más amplia, ya que muchos proceden de la población de Berja. Eso es debido al carácter de la modalidad de esta enseñanza semipresencial, de manera que parte del alumnado sólo realiza el examen final.

El centro forma parte del Plan Educativo de la localidad que, junto con los institutos Gaviota y Virgen del Mar, comprenden los principales centros de educación secundaria del municipio. Seguidamente, encontramos como centros de Educación Primaria el C.E.I.P. Abdera, el C.E.I.P. San Nicolás, el C.E.I.P. San Fernando, el C.P. La Alquería, el C.E.I.P. Fuentesantilla, el C.E.I.P. Nueva Andalucía y el C.E.I.P. Pedro Mena.

El grupo al que irá enfocado el desarrollo de la propuesta didáctica corresponde con el primer curso de Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA I), lo

que correspondería en cuanto al nivel educativo de la Educación Secundaria Obligatoria a 1º y 2º ESO.

El grupo de alumnado que asiste a clase es, por lo general, bastante reducido, debido tanto a la situación del Covid-19, como la disponibilidad del alumnado por cuestiones laborales o personales. Esto se debe a que la mayoría del alumnado, al ser adulto, tiene ocupaciones laborales que deben compaginar con los estudios, de ahí que el principal problema que tiene la enseñanza para adultos es el absentismo, según la Memoria del Centro del IES Abdera del curso 2019-20.

El aula donde se imparten las clases de este grupo es un aula de informática. Este hecho tiene la ventaja de que el alumnado dispone de diversos ordenadores para llevar a cabo búsquedas de información u otros trabajos de índole académico. Dado que la propuesta que presentamos se basa en metodología cooperativa con la técnica de los grupos de investigación, nos resultará de gran utilidad.

El perfil de alumnado en el aula es variado, tanto a intereses como incentivos para cursar estas enseñanzas. En cuanto a la composición del alumnado, encontramos diferentes perfiles: personas mayores que quieren obtener el título por méritos propios; otras que necesitan el título para el acceso a puestos de trabajo, o en su defecto otros motivos que les sean beneficiosos para su futuro laboral o académico. En el aula hay un alumno que presenta discapacidad auditiva, es decir, éste carece del sentido del oído y por lo pronto presenta sordera permanente, por lo que para que pueda aprender e intentar seguir el ritmo de clase, se le ha proporcionado por parte de la Junta de Andalucía, delegando en este proceso a la Diputación de Almería, una intérprete en lenguaje de signos para que pueda seguir el ritmo de clase. No obstante, en la situación en la que vivimos, dicha intérprete debe comunicarse con el alumno en cuestión por medio de videoconferencia. Ésta escucha las explicaciones del profesor por medio de un micrófono estático ubicado en clase, y ella transcribe el mensaje del profesor en lenguaje de signos.

Paralelamente a los intereses del alumnado, hay otra característica y es la alta participación que el grupo presenta, tanto para dar sus puntos de vista sobre determinados aspectos que se tratan como para la puesta en común de las distintas dudas que se presenten. Esta madurez social es también una ventaja para desarrollar métodos participativos como debates y la enseñanza dialogada.

5.2 Planificación de la propuesta didáctica

La siguiente propuesta didáctica está enfocada en el Módulo III designado en el primer curso de la ESPA, concretamente en el bloque 5 conocido como el mundo en la Edad Media, en el epígrafe 8 cuyo nombre es la sociedad estamental y sus formas de vida. El papel de la mujer a lo largo de la Edad Media.

Esta propuesta tendrá como principal característica ofrecer un enriquecimiento curricular que beneficie al alumnado en su comprensión de los contenidos relacionados con la Edad Media, permitiéndoles conocer las formas de vida en las que la sociedad cristiana medieval vivían en su día a día.

5.3 Objetivos generales y didácticos de la propuesta

5.3.1 Objetivos generales

Según la Orden del 28 de diciembre de 2017, los objetivos generales, están expresados bajo el término de “capacidades” a alcanzar. De ellos, la propuesta que presentamos contribuye a desarrollar los siguientes:

Los objetivos generales amparados bajo la Orden del 28 de diciembre de 2017 que se van a desarrollar son los siguientes:

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres (BOJA 30-12-2017).
6. Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos (BOJA 30-12-2017).
8. Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y comunicación (BOJA 30-12-2017).

5.3.2 Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos que se persiguen para esta propuesta didáctica son:

1. Conocer la sociedad estamental medieval y sus desigualdades, incluyendo una perspectiva de género.
2. Comprender la sociedad medieval mediante aspectos de vida cotidiana.
3. Comprender la diversidad entre el mundo rural y el urbano, donde las diferencias socioeconómicas juegan un papel importante.
4. Profundizar en el papel y el rol que la mujer desempeñó en la sociedad medieval, así como también de otros protagonistas como la infancia, analizando situaciones discriminatorias o de desigualdad.
5. Analizar e interpretar fuentes históricas diversas documentales o visuales.
6. Realizar trabajos de investigación para poder indagar y profundizar en las formas de vida de la sociedad medieval cristiana en el occidente europeo.
7. Desarrollar actitudes en defensa de la justicia social ante las desigualdades sociales pasadas, presentes y futuras.

5.3.3 Contenidos a desarrollar

Los contenidos a trabajar durante la propuesta de intervención didáctica están basados en los descritos en el marco español, Real Decreto 1105/2014 y en la Orden del 28 de diciembre de 2017, donde se enfoca la regulación del currículo de Educación Secundaria Obligatoria en Personas Adultas en el caso de Andalucía. Se enfocará en el Ámbito social, en el Módulo III designado en el primer curso de la ESPA, concretamente en el bloque 5 denominado “El mundo en la Edad Media”, en el apartado 8 se concreta el contenido en “La sociedad estamental y sus formas de vida. El papel de la mujer a lo largo de la Edad Media”.

Como **contenidos propios** a desarrollar son los siguientes:

- La sociedad estamental, y sus desigualdades sociales
- La vida cotidiana de la sociedad medieval cristiana.
- El papel de la mujer y la infancia como protagonistas invisibles de la sociedad medieval.
- Las situaciones de discriminación y desigualdad en las relaciones sociales.
- Manejo de fuentes históricas y tratamiento de la información.
- La justicia social ante situaciones de discriminación.

5.3.4 Competencias clave, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados

Las competencias clave, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje asociados se encuentran en la Orden del 28 de diciembre de 2017, cuya propuesta didáctica desarrollará los siguientes:

En relación a las **competencias clave**:

- **Competencia en comunicación lingüística CCL** La comunicación lingüística resulta notablemente importante para el desarrollo cognitivo del estudiante y que le servirá en su futuro académico y laboral. Esta competencia se trabajará por medio de la exposición y el debate propuesto más adelante, con el objetivo de que puedan expresarse de forma crítica y hacer uso del pensamiento histórico para comprender la vida cotidiana.
- **Competencia digital CD:** las tecnologías de la información y comunicación son indispensables en la actualidad. El principal método de trabajo del que dispondrán será la búsqueda de información por medio de fuentes fiables de estudio, donde el docente prestará apoyo para que puedan aprender a hacer uso de las fuentes de internet y a saber contrastar la información obtenida, sin caer en el uso de “copiar y pegar”.
- **Competencia aprender a aprender CPAA:** El poder trabajar de forma autónoma supone un mayor proceso de independencia a la hora de alcanzar su aprendizaje a un ritmo que el alumnado le resulte más cómodo y progresivo. La técnica de aprendizaje cooperativo que se ha utilizado (los grupos de investigación), les permitirá trabajar de manera autónoma y así poder desarrollar una mayor independencia, que será una destreza útil en su futuro.
- **Conciencia y expresiones culturales CEC:** La multiculturalidad juega un papel importante, sobre todo en un mundo globalizado. En el caso de la Edad Media, la multiculturalidad estuvo presente con la convivencia de las tres principales religiones monoteístas: cristianismo, judaísmo e islam. Dado que la situación en la provincia está remarcada por una presencia importante de personas de religión islámica, resultará interesante poder señalar dentro de los estudios de la vida cotidiana esa referencia a la etapa multicultural proveniente con los reinos musulmanes, y la convivencia entre las culturas, tanto en su cara positiva como negativa.

Criterios de evaluación (extraídos de la Orden del 28 de diciembre de 2017):

1. Tener una visión global de la Edad Media, reconociendo sus características y distinguiendo cada una de sus etapas. CSC, CCL, CAA.
3. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este periodo. CSC, CCL, CAA.
4. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.
10. Conocer las formas de vida de la sociedad estamental y valorar el papel de la mujer en la Edad Media en relación a su estatus social, cultural y religiosa. CSC, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje (extraídos de la Orden del 28 de diciembre de 2017):

3.1 Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

4.1 Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

10.1 Conoce distintas situaciones de discriminación y desigualdad originadas por la influencia de los agentes de socialización en la construcción de identidades de género.

10.2 Analiza los problemas que originan las situaciones discriminatorias hacia las mujeres y reflexiona sobre las causas económicas, políticas y culturales que la provocan.

10.3 Describe y explica con claridad la organización social según el sexo en otras culturas y la situación de la mujer en ellas.

5.4 Temporalización y metodología

La temporalización constará de 6 sesiones distribuidas bajo la modalidad semipresencial, utilizando para ello tanto sesiones presenciales como telemáticas, propias de ésta. Las dos primeras sesiones se dedicarán al repaso de contenidos y a la presentación del modelo de trabajo que se va a seguir, utilizando para ello sesiones presenciales. Posteriormente, se alternará entre sesiones presenciales y telemáticas para el desarrollo de las investigaciones, dejando la última sesión presencial para la exposición de los grupos y la puesta en común.

La metodología que se pretende seguir con el desarrollo de esta Propuesta Didáctica se trata de una metodología variada, puesto que, para el desarrollo consiguiente del proceso de enseñanza-aprendizaje, es de vital importancia realizar

una combinación de la técnica de los grupos de investigación y de la clase expositiva, aunque cobrará una mayor importancia la primera.

La clase expositiva ocupará un papel mínimo, puesto que el eje central de la metodología se basa en el Aprendizaje Cooperativo y en la técnica de los grupos de investigación. La clase expositiva se utilizará en las dos primeras sesiones para introducir y repasar los contenidos que el alumnado ha estado estudiando sobre la Edad Media. También se utilizará para explicar cómo se debe analizar una fuente histórica y para presentar la técnica empleada, así como la división del alumnado en grupos de investigación.

Por otro lado, se hará uso de los métodos de aprendizaje cooperativo, concretamente con la técnica de los grupos de investigación.

En el caso de los grupos de investigación, estos estarán formados por cuatro grupos de cuatro alumnos y alumnas repartidos según el profesor vea conveniente, sobre todo para poder prestar atención al alumnado de atención a la diversidad. El hilo conductor del tema es la vida cotidiana en la Edad Media. Ésta supone una nueva forma de proyectar la Historia, sobre todo en el público adulto, para que puedan aprender nuevos aspectos relacionados con este periodo histórico sin caer en la descripción de datos y hechos políticos. Este tipo de trabajos tiene una finalidad concreta, y es poder hacerles trabajar de forma autónoma y acercarles a la investigación, aprendiendo así de las últimas investigaciones, y para poder aportar su granito de arena. Para ello, se les aportará en la segunda sesión una serie de recursos a trabajar según el apartado que les corresponda, aunque lo importante de esta metodología es no proporcionarles un amplio espectro de recursos para que la cooperación y el trabajo sea más constante y desarrollen de mejor forma su aprendizaje autónomo, al igual de que sean capaces de elegir y gestionar la información que recojan.

Cada día de clase, presencial o telemática, se trabajará sobre un subtema relacionado con el gran tema que se está trabajando, la vida cotidiana en la Edad Media cristiana y el papel de la mujer, donde cada subtema se divide en cuatro apartados, cada uno diseñado para un grupo. Es importante que trabajen constantemente y realicen una síntesis de todo lo que están investigando, ya que en la última sesión cada grupo tendrá que exponer todos los apartados que han estado estudiando. Una vez acabadas las exposiciones, tanto el resto de compañeros y compañeras como el profesor les proporcionarán retroalimentación.

Para ello, se realizará una mesa redonda, donde todo el alumnado extraerá en conjunto todas las reflexiones y conclusiones que han podido obtener en el proceso. Con el transcurso de las sesiones y en función del nivel de trabajo que el alumnado esté desarrollando, se irá evaluando y llevando el progreso a través de una rúbrica de evaluación, con la cual se evaluará el trabajo en conjunto y la exposición.

6. TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA.

En este apartado, se dejará constancia de la propuesta didáctica desarrollada para el alumnado de 1º ESPA. Se ha tenido en cuenta en el diseño de actividades los niveles cognitivos a alcanzar propuestos por Gómez Carrasco, Ortuño Molina y Gandía Cutillas (2014). La actividad destinada a la primera sesión es la única con un nivel cognitivo bajo, puesto que el resto pretenden desarrollar un nivel cognitivo superior para dejar a un lado las actividades de carácter memorístico pertenecientes a una enseñanza más tradicional. De este modo, el papel de las fuentes tendrá un rol importante en el desarrollo de la investigación que el alumnado realice, lo que proporcionará una mejor comprensión, conocimiento y destreza a la hora de enfrentarse a estas en un futuro (Gómez Carrasco, Ortuño Molina , & Gandía Cutillas , 2014, pág. 348).

6.1 Secuenciación de Actividades

ACTIVIDAD 1- REPASO DEL TEMA SOBRE LA EDAD MEDIA (Presencial)
<p>Contenido a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción y repaso sobre la Unidad Didáctica de la Edad Media en sus aspectos generales, sus principales características.
<p>Metodología de la sesión:</p> <p>La primera parte de la sesión, consistirá en un repaso general sobre los contenidos explicados por el profesor sobre la Edad Media, utilizando para ello dos líneas del tiempo (30 minutos) y exposición de contenidos.</p> <p>La segunda parte, con el objeto de motivar a los estudiantes en profundizar en el tema, haremos una actividad de carácter inmersivo de la creación cooperativa de la pirámide de población, con perspectiva de género (30 minutos).</p>
<p>Recursos:</p> <p>Líneas del tiempo del periodo histórico la Edad Media, una general y otra sobre la Península Ibérica (Anexos, líneas temporales I y II).</p>

1: La primera sesión se dedicará al repaso de contenidos sobre la Edad Media que el alumnado ha trabajado anteriormente para comprobar sus conocimientos. Este repaso es importante debido a que debemos saber qué grado de conocimientos posee el grupo con el objetivo de adaptar el proceso de enseñanza a sus necesidades si se viera necesario. Para ello, se utilizarán dos líneas del tiempo con el propósito de hacer más dinámico el repaso.

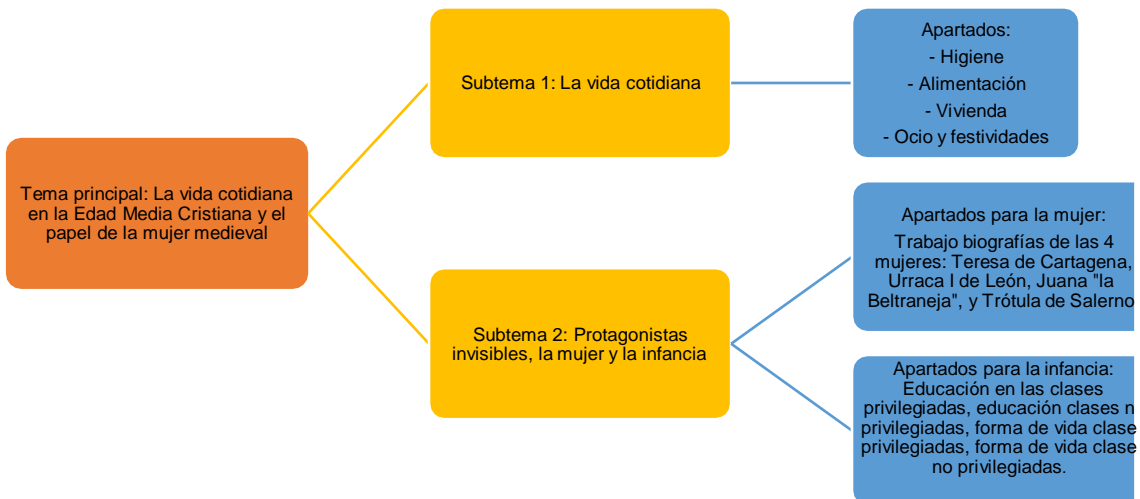
Posteriormente, se realizará una actividad cooperativa introductoria, donde el alumnado en su conjunto deberá realizar una pirámide estamental con perspectiva de género. Este ejercicio persigue dos objetivos: el primero, la inmersión del grupo en la temática de la Edad Media. El segundo, ofrecer una perspectiva de género a las pirámides estamentales, las cuáles siempre han estado representadas únicamente por varones, con el objetivo de ofrecer visibilidad a este colectivo silenciado en el proceso histórico.

ACTIVIDAD 2- PRESENTACIÓN DEL TRABAJO MEDIANTE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y EL USO DE LAS FUENTES (Presencial)
<p>Contenido a desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la temática y de la técnica de trabajo a emplear: los grupos de investigación y distribución del alumnado en grupos. - Explicación del uso y análisis de las fuentes históricas.
<p>Metodología de la sesión: La primera parte de la sesión estará dedicada a presentar la temática que se va a trabajar en las posteriores sesiones: la vida cotidiana en la Edad Media y el papel de la mujer. Seguidamente, se explicará la técnica de trabajo que se va a emplear. Es decir, la técnica de los grupos de investigación. Además, se procederá a llevar a cabo la distribución de los grupos y la entrega del dossier (30 minutos).</p> <p>La segunda parte de la sesión se centra en la explicación para el análisis de una fuente histórica. Para ello, se pondrá un ejemplo de fuente primaria, con el objetivo de que el grupo la trabaje conjuntamente y comprenda lo explicado (30 minutos).</p>
<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega del dossier de investigación. - Fuente primaria de ejemplo para explicar el procedimiento de análisis e interpretación.

2: Esta segunda sesión está destinada a presentar la temática que se va a desarrollar a lo largo de las sesiones, **“La vida cotidiana en la Edad Media cristiana y el papel de la mujer medieval”**. Seguidamente, se les explicará la técnica de trabajo que el alumnado va a utilizar (los grupos de investigación), detallándoles que se trata de una técnica de aprendizaje cooperativo que

ayudará en su aprendizaje autónomo. Para ello, se les dividirá en 4 grupos de 4 integrantes cada uno. Estos irán trabajando los apartados que el profesor les ha asignado.

La temática principal a trabajar se denomina “La vida cotidiana en la Edad Media cristiana y el papel de la mujer medieval”. Ahora bien, para trabajar dicha temática, ésta se ha dividido en dos grandes subtemas: la vida cotidiana, por un lado, y los protagonistas invisibles por otro. En cada subtema, los grupos investigarán uno de los apartados que se les haya asignado, para que en la última sesión realicen una síntesis de todo lo que han ido investigando y lo expongan al resto de la clase. En resumen:



Paralelamente, se explicará cómo debe analizarse una fuente histórica. Para ello, el alumnado debe seguir un orden o unos pasos para poder sintetizar las fuentes que vayan a trabajar:

- Describir: Resumir la información una vez leído el documento varias veces.
- Explicar: Debemos hacer una serie de preguntas a las fuentes para que nos proporcionen una mejor comprensión, tales como ¿qué información me está dando?, ¿cuándo fue escrita?, ¿quién la ha escrito?, ¿dónde fue escrita?
- Interpretar: Debemos realizar preguntas que nos permitan analizar e interpretar las fuentes. Para ello podemos valernos de preguntas como ¿qué

intencionalidad tiene el documento?, ¿a quién va dirigido?, ¿qué podemos extraer como conclusiones? A su vez, la comparación con el contexto histórico en el que se enmarcan las fuentes, es otro de los medios por el que el alumnado puede guiarse a la hora de tratar las fuentes. Esto se debe a que éstas siempre están condicionadas por la época en la que están enmarcadas.

ACTIVIDAD 3- LA VIDA COTIDIANA (Presencial y telemática)
<p>Contenido a desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del primer subtema: La Vida Cotidiana
<p>Metodología para las sesiones:</p> <p>Comienzo del trabajo de los grupos de investigación bajo el estudio del primer subtema, titulado La Vida Cotidiana. Para la realización de éste, se dedicarán dos sesiones completas: la primera presencial y la segunda telemática (60 minutos cada sesión). El alumnado deberá investigar el apartado correspondiente que se le haya asignado en el ámbito de la vida cotidiana: la higiene, la alimentación, la vivienda, y el ocio y festividades.</p>
<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enlaces proporcionados para el estudio. - Fuentes visuales (véase Anexos, imágenes I-V) - Gráfico sobre las principales fiestas litúrgicas (Anexos, Gráfico I).

3: Para el desarrollo de este subtema, los grupos de investigación profundizarán en el estudio de la vida cotidiana de hombres y mujeres en la Edad Media, utilizándose para ello dos sesiones: una presencial, y otra telemática. Para ello, a cada grupo se le asignará un apartado concreto perteneciente a la vida cotidiana, diferenciando siempre el mundo rural del mundo urbano. Cada grupo deberá investigar sobre las principales características del apartado asignado y realizar una síntesis de la información recogida. Además, cada apartado posee una fuente que deberán analizar e incorporar a su investigación. Como medio de guía, se planteará a los grupos una serie de cuestiones generales, y además, otras de carácter específico relacionadas exclusivamente con su apartado. Las cuestiones generales son:

- ¿Qué diferencias encontramos entre las clases privilegiadas y no privilegiadas?
- ¿Cuál era el rol de la mujer en este ámbito?
- ¿Qué diferencias encontráis entre el mundo rural y urbano?

Los apartados elegidos con sus correspondientes preguntas son:

- La higiene en el mundo rural y mundo urbano. Preguntas relacionadas: ¿Dónde solían hacer sus labores de higiene?, ¿Qué hábitos seguían para cuidar su

higiene?, ¿Es cierto que la sociedad medieval no seguía un cuidado de la higiene adecuado?

- La alimentación en el mundo rural y el mundo urbano. Preguntas relacionadas: ¿Cuál era la dieta básica?, ¿Tenía todo el mundo acceso a los mismos alimentos?, ¿Qué consecuencias provocaban las hambrunas?
- La vivienda en el mundo rural y el mundo urbano. Preguntas relacionadas: ¿Qué utilidad tenían las viviendas además de lugar de residencia para los integrantes de la familia?, ¿Qué tareas se podían realizar en las viviendas rurales? ¿y en las urbanas?
- El ocio y las festividades en la sociedad cristiana. Preguntas relacionadas: ¿Qué actividades practicaban en su tiempo libre?, ¿Solían tener tiempo para divertirse?, ¿Cuáles son las principales fiestas litúrgicas?, ¿Qué papel representaban dentro del colectivo popular?

A continuación, se mostrarán los diferentes recursos proporcionados para cada apartado:

Para la **higiene** en la **Edad Media**, dispondrán:

- Sanz de Bremond Lloret, Consuelo (4 de abril de 2019), *La Edad Media y el Siglo de Oro: La higiene y sus mitos*. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio I).
- Sanz de Bremond Lloret, Consuelo (3 de marzo de 2016) *Indumentaria y costumbres en la España medieval hasta el Siglo XVII* [Publicación de blog]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio II).
- Gómez Santos, Alberto (21 de febrero de 2019), *Recreación de la Historia, La higiene personal en la Edad Media*. [Publicación de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio III).
- Imagen *El baño medieval*. Fuente: Paseando por la Historia (2009) *La higiene en la Edad Media* [Imagen]. (Anexos, Imagen I)

Para la **alimentación**, tendrán a su disposición:

- Vonne Lara (29 de abril de 2017), Hipertextual, *¿Qué y cómo se comía en la Edad Media?* [Publicación de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio IV).
- Renovatio Medievalium (2017), *La alimentación en la Edad Media*. [Documento]. (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio V).

- Tormo Capsir, José Ramon (Sin fecha), Historia de la alimentación, *La gastronomía en la Edad Media*. [Publicación de blog]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio VI).
- Imagen *Banquete de la nobleza en la Edad Media*. Fuente: National Geographic (2017), *Banquetes y comidas en la Edad Media*. (Anexos, Imagen II)

Para la **vivienda medieval, rural y urbana**, encontramos:

- Lloveras, Marc (6 de noviembre de 2019), Ideas y Tendencias Interiores, *¿Cómo eran las casas medievales?* [Publicación de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio VII).
- Historia del hábitat (21 de junio de 2020), *La vivienda medieval* [Publicación de blog]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio VIII).
- Viajar con Jaume I (Sin fecha), *La vivienda medieval* [Publicación de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio IX).
- Imagen de la vivienda rural y urbana. Fuentes: Pinterest (Sin fecha), *La vivienda medieval*. Slideshare (2008), *Historia del urbanismo: las ciudades islámicas, cristianas y bastidas*. (Anexos, imágenes III y IV)

Para el **ocio y las festividades en el mundo rural y urbano**:

- Molina Reguilón, Ana (2019), Arreguías, *Fiestas y ocio en la Edad Media* [Publicación de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio X).
- Repositorio Junta de Andalucía (Sin fecha), *Diversiones Medievales* [Documento]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XI).
- ReviveMadrid (Sin fecha), *Los torneos medievales* [Publicación de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XII).
- Imagen *Juego de dados*. Viajar con Jaume I (Sin fecha), *El juego de dados en la Edad Media* (véase Anexos, imagen V).
- Plácido, Domingo (9 de septiembre de 2004), El Cultural, "Las fiestas en la Edad Media" [Publicación en revista electrónica]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XIII).

- Ormos Herguedas, Emilio (1998), *Costumbres festivas en la Baja Edad Media Castellana: El ejemplo de la villa de Cuéllar. Vida cotidiana en la España medieval: actas del VI Curso de Cultura Medieval*.
- UNED (Sin fecha), *El Carnaval Medieval* [Publicación de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XIV).
- National Geographic (19 de febrero de 2015), *Banquetes y Comilonas en la Edad Media*. [Publicación de página web]. (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XV).

ACTIVIDAD 4- PROTAGONISTAS INVISIBLES: LA MUJER Y LA INFANCIA (Presencial y telemática)
<p>Contenido a desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del segundo subtema: Protagonistas Invisibles: la mujer y la infancia.
<p>Metodología de la sesión:</p> <p>Para el desarrollo de esta investigación, los grupos trabajarán sobre el segundo subtema: los protagonistas invisibles de la Historia, la mujer y la infancia. Para ello, deberán investigar sobre el apartado que tengan asignado, con el objetivo de que realicen un análisis y síntesis de la información recogida, además del estudio e incorporación de las fuentes que les hayan sido proporcionadas.</p> <p>Para tratar el tema de la mujer, se trabajará por medio de las biografías. Cada personaje representa a un arquetipo de la época y una muestra de esas excepciones que se encuentran fuera del dominio patriarcal. Este trabajo se realizará por medio de una sesión presencial (60 minutos).</p> <p>En cuanto a la infancia, cada grupo trabajará un apartado relacionado con la niñez, para poder conocer cómo vivían los niños y niñas durante el medievo y cómo eran educados. Para este trabajo se usará una sesión telemática (60 minutos).</p>
<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enlaces proporcionados para el estudio. - Fuentes documentales.

4: Este subtema está dedicado a los protagonistas invisibles de la Historia: la mujer y la infancia. Con este se pretende dar visibilidad a dos colectivos que en su mayoría han estado omitidos dentro del discurso histórico. Para ello, se dedicarán dos sesiones, una presencial y una telemática. Este subtema se divide en dos apartados: por un lado, la mujer, y por otro, la infancia.

Para la mujer, el trabajo estará enfocado en investigar y narrar la biografía de una mujer que habitase en el medievo y que responde a un arquetipo excepcional de la época, poniendo como ejemplo a Francisca, mujer de Mateu Joran, la cual era una tejedora valenciana del Siglo XIV (Martínez López , Reyna Pastor, & Tavera García

, 2007, págs. 124-125). Una vez mostrado el ejemplo, se les proporcionará una lista de mujeres a investigar, para que ellos puedan hacer las búsquedas de información y la redacción de la biografía de la mujer asignada, orientándoles con bibliografía de consulta y enlaces web. Las mujeres seleccionadas son:

- Teresa de Cartagena
- Urraca de León
- Juana “La Beltraneja”
- Trótula de Salerno

Estas mujeres han sido seleccionadas por una clara intención: observar las desigualdades y las situaciones de discriminación a las que se vieron sometidas, observando cómo estas mujeres se salieron de los estándares de la época y, a causa de ello, las trágicas consecuencias que sufrieron por no seguir el orden establecido. Esto servirá para poder observar y analizar las situaciones de discriminación vividas en la Edad Media.

Los recursos proporcionados son:

Para el estudio de **Teresa de Cartagena**, se le proporcionará al alumnado los siguientes recursos:

- Surtz, Ronald E. (Sin fecha), Real Academia de la Historia, *Teresa de Cartagena* [Publicación de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XVI).
- Oviedo, Alejandro (2011), Cultura Sorda, *Teresa de Cartagena. Escritora y religiosa en el Siglo XV* [Publicación de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XVII).
- Bieses, Bibliografía de Escritoras Españolas (Sin fecha), “La arboleda de los enfermos” [Extracto del libro sacado de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XVIII).

Para la reina **Urraca I de León**, se proporcionará:

- Galán Campos, Luis (2021), Historiaeweb, La reina Urraca de León: el poder de las mujeres en la Edad Media [Publicación de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XIX).
- Pallares Méndez, María del Carmen (Sin fecha), Real Academia de la Historia, *Urraca de León* [Publicación de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XX).

- Gordo Molina, Ángel G. (2011), *El reinado de la “indomable” reina Urraca I de León. El mito que hace historia. Fuentes, soberanía, prejuicios y religión.* (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XXI).
- Extracto de la Historia Compostelana, sobre la reconciliación de Urraca con su hijo:

“Se regocija España por la reconciliación de la madre y del hijo y se alegra por la futura paz: con esta esperanza de paz los obispos, los clérigos, los cónsules, saltan de alegría y creen que recobrarán lo que perdieron desde la muerte del rey Alfonso VI. Todos desean a este rey Alfonso, a pesar de ser un niño, y ansían que él reine en lugar de su abuelo y su padre, que siga las huellas de paz y de justicia de ambos”

Fuente: Colinas González, Alejandro (2017), La Reina Urraca a través de las fuentes históricas. El nacimiento de un estigma real (pág. 63).

Para Juana “La Beltraneja”, dispondrán:

- Suárez Fernández, Luis (Sin fecha), Real Academia de la Historia, *Juana de Castilla* [Publicación de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XXII).
- Ferrer Valero, Sandra (2011), Mujeres en la Historia, *La Beltraneja, Juana de Trastámara (1462-1530)* [Publicación de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XXIII).
- Pasajes de la Historia (Sin fecha), *La reina Isabel I de Castilla y Juana de Castilla* [Publicación de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XXIV).
- Extracto sobre Juana “la Beltraneja”, extraído de Alvar Ezquerro, Alfredo (2002) en “Isabel la Católica: una reina vencedora, una mujer derrotada”:

Cuando tuvo que tomar importantes determinaciones, como la de esperar a casarse casi toda una vida o hacerse monja, admitió notablemente este segundo destino, aunque naturalmente no cumpliera su encarcelamiento, con todo el derecho del mundo. Pobre Juana, abominablemente llamada La Beltraneja, cuando en realidad nadie ha podido demostrar que no fuera Juana de Castilla. Cuanta locura, cuanta injusticia, que destreza en aplicar muertes civiles, cuantas reclusiones y cárceles para legitimar a reyes que llegan al trono por sinuosos caminos.

Fuente: Alvar Ezquerro, Alfredo (2002), Isabel la Católica: una reina vencedora, una mujer derrotada (pág. 61)

Para **Trótula de Salerno**, se proporcionará:

- Museo Nacional de Ciencias Naturales (Sin fecha), Biografía de Trótula de Salerno [Publicación de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XXV).
- Huguet Pané, Guiomar (28 de abril de 2021), National Geographic, *Trótula de Salerno, pionera de la ginecología en la Edad Media* [Publicación de revista electrónica]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XXVI).
- Salmerón Jiménez, Angelica (2006), Revista de divulgación científica y tecnológica de la Universidad Veracruzana, *Trótula y la escuela de Salerno: el renacimiento de la medicina* [Publicación de revista electrónica]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XXVII).
- Díez Baños, Aurora (9 de marzo de 2012), Folio Complutense, *Mujeres en la biblioteca histórica: Trota de Salerno* [Publicación de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XXVIII).

Para el estudio de la infancia, cada grupo investigará un apartado relacionado con dicho subtema, con el objetivo de analizar y sintetizar las principales características de la infancia en los niños y niñas medievales de la sociedad estamental cristiana. Como guía, se planteará una serie de preguntas para que puedan conducir su investigación. Los apartados escogidos son:

- Educación en las clases privilegiadas.
- Educación en las clases no privilegiadas.
- Forma de vida y entretenimiento de niños y niñas de clases privilegiadas
- Forma de vida y entretenimiento de niños y niñas de las clases no privilegiadas.

Preguntas relacionadas para la educación: ¿Cómo era la educación en esta clase estamental?, ¿Tenían una alta accesibilidad a los estudios?, ¿Había diferencias entre niños y niñas?, ¿Cuáles eran las principales salidas de los estudios?

Preguntas relacionadas para la forma de vida: ¿Cuáles eran las actividades más utilizadas para divertirse en los niños y niñas de esta clase estamental?, ¿Qué

papel jugaban en el futuro de la familia?, ¿Cuál era el rol dentro de la vivienda de los niños y las niñas? ¿encuentras diferencias?

En el transcurso de su investigación, se adjuntarán los siguientes recursos:

Para la **educación** en la **Edad Media**:

- Admblogviva (6 de diciembre de 2016), Vivaelcole.com, *Historia de la Educación en la Edad Media* [Publicación de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XXIX).
- Profesora Carmen (18 de febrero de 2017), Blog de Lengua y Literatura de 3º ESO, *La educación en la Edad Media* [Publicación en blog]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XXX).
- Pérez Álvarez, Adolfo Luis (2017), Diario16, *La mujer: su concepción y educación en la Edad Media* [Publicación de diario]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XXXI).

Para la **forma de vida y entretenimiento** de los **niños y las niñas**:

- Sánchez Roldán, Antonio Manuel (2018), Anahgramas, *La vida infantil en la Edad Media* [Publicación de revista electrónica]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XXXII).
- NeoMundo (24 de diciembre de 2018), *¿Con qué jugaban los niños y niñas en la Edad Media?* [Publicación de página web]. Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XXXIII).
- Ravetllat Revesté, Isaac (2015), *La infancia durante la Edad Media, un misterio sin resolver*, en "Aproximación histórica a la construcción sociojurídica de la categoría infancia". Recuperado de: (véase Anexos, anexo gráfico II: enlaces para el estudio XXXIV).

- Fuente primaria sobre *El papel de la mujer en la educación a comienzos del Renacimiento en el Siglo XV*, extraído de Capitán Díaz, Alfonso (1991) Historia de la Educación en España.

“[...] si la madre sabe de letras, enséñeles ella misma a sus hijos pequeñuelos, porque en ella tengan, a la vez, madre, ama, maestra, y la amen más y aprendan más rápidamente ayudándoles el amor que profesan a la que les enseña; a sus hijas, amen de las letras, las impondrá en las tareas propias de su sexo, a saber: labrar lana y lino, tejer, coser, tener el cuidado y la administración de su casa”.

Fuente: Capitán Díaz, Alfonso (2011), Historia de la Educación en España (pág. 535).

ACTIVIDAD 5-EXPOSICIÓN Y MESA REDONDA (Presencial)
Contenido a desarrollar
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de lo trabajado por los grupos de investigación. - Desarrollo de la mesa redonda.
Metodología de la sesión (este punto consta de una única sesión):
La primera parte de la sesión se dedicará a la exposición todas las ideas trabajadas por los grupos para ponerlo en común con el resto de la clase. La segunda parte de la sesión se enfocará en la realización de una mesa redonda en vista a hacer una puesta en común y un debate sobre lo aprendido para extraer reflexiones y conclusiones.
Recursos:
<ul style="list-style-type: none"> - Material que el alumnado utilice, tales como medios digitales (PowerPoint, prezi...).

5: Esta última sesión, de carácter presencial, tiene como objetivo desarrollar una puesta en común y debatir acerca de todo lo aprendido sobre la vida cotidiana en la Edad Media cristiana. En primer lugar, cada grupo expondrá sobre todos los apartados que ha trabajado para comprobar y evaluar el resultado de las investigaciones. En segundo lugar, se procederá con la realización de una mesa redonda, cuyo objetivo es reflexionar y extraer conclusiones sobre todo lo aprendido a lo largo de las sesiones y de lo explicado entre los diferentes grupos.

6.2 Métodos e instrumentos de evaluación

Para la consecuente evaluación del conjunto de actividades se dispondrá de una rúbrica de evaluación, donde se tendrá en cuenta el rendimiento y nivel de implicación de cada grupo.

Para la evaluación del conjunto de actividades se dispondrá de:

Aspectos a evaluar	Progresan adecuadamente	Progresan con pequeñas dificultades	Progresan con bastantes dificultades	No consiguen progresar
Participación en la investigación	Todo el grupo participa activamente en la investigación	La mayoría del grupo participa y solo una pequeña parte no ayuda	Solo unos pocos participan activamente, el resto no pone de su parte	Todo el grupo no participa y no pone ningún interés por el tema
Buena convivencia con el resto de sus compañeros/as	El grupo al completo convive y se ayudan mutuamente, resolviendo sus inconvenientes juntos	El grupo consigue seguir adelante. aunque en algunas ocasiones se producen pequeños conflictos	El grupo siempre tienen algún tema de discusión mientras trabajan, haciendo más lento su trabajo	El grupo no puede convivir de ninguna manera y no consiguen avanzar en el trabajo
Redacción adecuada	La redacción está perfectamente ordenada y se adecua al nivel exigido	La redacción, pese a contener pequeños fallos, es válida	La redacción presenta numerosos fallos que difícilmente hacen que sea válido	La redacción debe ser corregida inmediatamente
Reflexión crítica sobre el tema a tratar	Las reflexiones aportadas en su trabajo son excelentes y objeto de interés	Presentan importantes reflexiones en su trabajo	Las reflexiones aportadas son aceptables	Las reflexiones aportadas no son aceptables debido a la falta de reflexión y pensamiento crítico
Esfuerzo constate	El grupo trabaja diariamente y toda duda que tengan preguntan lo antes posible	El grupo suele trabajar diariamente y pocas veces	El grupo se distrae en la mayoría de ocasiones, aunque consigue hacer la actividad	El grupo no se esfuerza y siempre están distraídos
Desarrollo del pensamiento histórico	El grupo ha desarrollado a la perfección el pensamiento histórico y lo han sintetizado tanto en el trabajo como en la exposición	El grupo ha logrado alcanzar un alto grado de Desarrollo del pensamiento histórico con	Una parte del grupo ha logrado comprender y desarrollar el pensamiento histórico, aunque el	El grupo no ha logrado comprender y desarrollar el pensamiento histórico por medio de los trabajos de investigación propuestos.

		pequeñas dificultades.	resto no lo ha conseguido.	
--	--	------------------------	----------------------------	--

6.3 Atención a la Diversidad

El caso de la atención a la diversidad forma parte de la labor docente dado a que cualquier alumno o alumna que presente necesidades específicas u otro tipo de dificultad, tiene el mismo derecho a ser educado.

En esta propuesta, hemos señalado dos casos: el primero, presenta discapacidad auditiva y por lo tanto se encuentra en estado permanente de sordera. El segundo posee dificultades de aprendizaje debido a la incomprensión del castellano.

Para el primer caso, la medida tomada a nivel de centro será la adquisición de una intérprete que asista al alumno con discapacidad auditiva para que pueda seguir el ritmo de las clases. De igual modo, el docente proporcionará al alumno en cuestión toda la ayuda que este pueda requerir. No obstante, con la situación del Covid-19, la intérprete no puede estar presente en el aula del centro, por lo que la dirección del instituto ha dotado al alumno de un portátil y un micrófono. Tanto el portátil como el micrófono servirán de enlace entre el profesor y la intérprete, para que ésta, desde su domicilio o lugar de trabajo, pueda escuchar las palabras del profesor y las transcriba al alumno por medio de videoconferencia.

Para el caso del alumno con dificultades de aprendizaje, debido a su procedencia extranjera, el centro se hará responsable de proporcionar los contenidos del programa ATAL (Aulas Temporales de Adaptación Lingüística) con el fin de ofrecer ayuda y que éste pueda llevar un ritmo progresivo de las clases.

7. CONCLUSIONES

Tras haber realizado una revisión bibliográfica y atendiendo a lo desarrollado en la propuesta didáctica, es hora de hacer una valoración final acerca del conjunto de este trabajo.

En primer lugar, destacar que las propuestas didácticas y la adopción de las metodologías cooperativas son totalmente válidas y compatibles con el alumnado adulto, especialmente para el desarrollo del trabajo en equipo que tanto se reivindica, por lo que la innovación e investigación debe prestar más atención al alumnado adulto, ya que, como su nombre indica, forma parte del conjunto total del estudiantado.

En segundo lugar, la utilización de las nuevas metodologías, y en este caso las metodologías de aprendizaje cooperativo con la técnica de los grupos de investigación, supone un paso adelante para acabar con una de las prácticas más viles y mezquinas que en nuestros días siguen asolando el sistema educativo: la meritocracia. El no desarrollar el compañerismo o demás prácticas cooperativas supone que el alumnado no pueda desenvolverse bien en el entorno laboral o incluso en su futuro académico. Por ello, es imprescindible educar en base a la cooperación y ayuda, con el objetivo de acabar con modelos tanto meritocráticos como elitistas que no buscan el beneficio del estudiando.

En tercer y último lugar, educar con las fuentes y desarrollar el pensamiento histórico supone una herramienta crucial para el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumnado adulto, que es capaz de poder aumentar su comprensión crítica, lectora, y por ende ayudarles a alcanzar las destrezas y habilidades que en su momento no pudieron adquirir por las circunstancias que tuviesen. Así mismos, es fundamental que asimilen la importancia de la Historia como materia de comprensión de las sociedades del pasado. De este modo, es pertinente concluir este Trabajo Fin de Máster con la presente cita:

La historia es cuestión de supervivencia. Si no tuviéramos pasado, estaríamos desprovistos de la impresión que define a nuestro ser. Robert Burns

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apaolaza-Llorente, D., & Echebarria Arquero, B. (2019). HACIENDO HISTORIA: FUENTES PRIMARIAS Y METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA TRABAJAR EL PENSAMIENTO HISTÓRICO EN SECUNDARIA. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de albacete*, 29-40. Recuperado el 23 de febrero de 2021, de <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos>
- Domínguez Castillo, J. (2015). *Pensamiento histórico y evaluación de competencias* (Vol. 308). Barcelona: Graó.
- Escolar, C. (2017/2018). *Informe sobre el estado y situación del sistema educativo en Andalucía*. Junta de Andalucía .
- Feito Alonso, R. (2015). La ESO de adultos. trayectorias de abandono escolar temprano entre estudiantes con experiencia laboral. *Profesorado, Revista de Currículum y formación del profesorado*, 19(2), 352-371.
- Fernández Batanero, J. M., & Torres González, J. A. (2015). Actitudes docentes y buenas prácticas con TIC del profesorado de Educación Permanente de Adultos en Andalucía. *Revista Complutense de Educación*, 33-49.
- García de Cortazar, J. Á., & Sesma Muñoz, J. (2008). *Manual de Historia Medieval*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gómez Carrasco, C., Ortuño Molina, J., & Gandía Cutillas, E. (2014). La Edad Media en las clases de historia en ESO. Un análisis de las actividades de los libros de texto. *Historia e identidades culturales*, 345-357.
- Gonzalbo Aizpuru, P. (2006). *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- González Cortés, J. R. (2010). La vida cotidiana como recurso didáctico y fuente de investigación en las Ciencias Sociales. *Tejuelo*, 66-83.
- Jiménez Hernández, D. (2018). Métodos didácticos activos en el sistema universitario actual. 54-84.
- Juárez-Pulido, M., Rasskin-Gutman, I., & Mendo-Lázaro, S. (julio de 2019). EL APRENDIZAJE COOPERATIVO, UNA METODOLOGÍA ACTIVA PARA LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA. *Revista Prisma Social "Humanismo Digital(26)*, 200-210. Recuperado el febrero de 2021
- Martínez López, C., Reyna Pastor, M., & Tavera García, S. (2007). *Mujeres en la Historia de España. Enciclopedia biográfica*. Planeta Publishing Corporation .
- Miralles Martínez, P., Molina Puche, S., & Ortuño Molina, J. (2011). La Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. *Educatio Siglo XXI*, 29(1), 149-174.
- Montaner Guasp, J. J., Pinya Medina, C., & Mut Amengual, B. (Febrero de 2020). EL IMPACTO DE LAS METODOLOGÍAS ACTIVAS EN LOS RESULTADOS

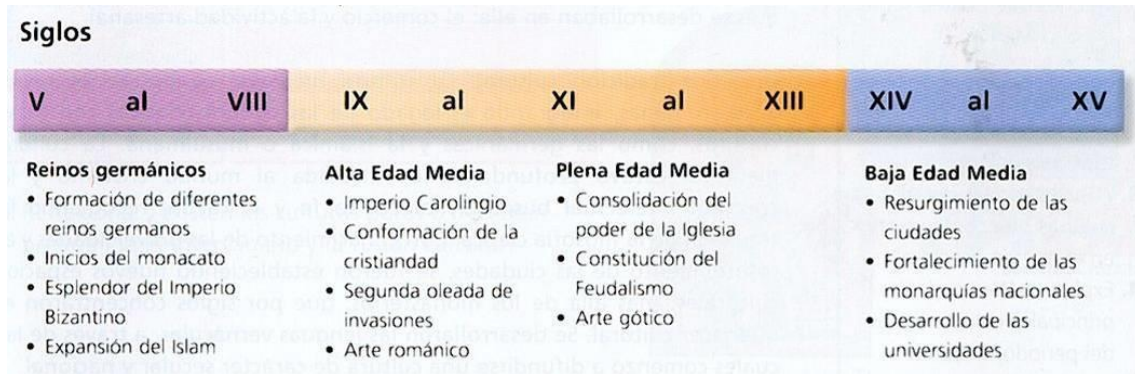
ACADÉMICOS: UN ESTUDIO DE CASOS. *Profesorado Revista de currículum y formación del profesorado*, 24(1), 97-114. doi:10.30827/profesorado.v24i1.8846

- Moreno-Pinado, W. E., & Velázquez Tejeda, M. E. (2017). Estrategia didáctica para desarrollar el pensamiento crítico. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en la Educación*, 53-73.
- Ortega Cervigón, J. I. (2020). *Breve historia de la vida cotidiana en la Edad Media occidental*. Madrid: nowtilus saber .
- Pagès, J. (2002). APRENDER A ENSEÑAR HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES: EL CURRÍCULO Y LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES. *Pensamiento Educativo*, 30, 255-269.
- Prats Cuevas, J. (2000). Retos y dificultades para la enseñanza de la historia. *Revista de teoría y didáctica de las Ciencias Sociales*, 15-32.
- Pujolàs Maset, P. (2003). El aprendizaje cooperativo: algunas ideas prácticas. Recuperado en, 10.
- Quinquer, D. (2004). Estrategias metodológicas para enseñar y aprender Ciencias Sociales: interacción, cooperación y participación. *Íber*, 7-22.
- R. W. de Camilloni, A. (s.f.). EPISTEMOLOGÍA DE LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.
- Sant Obiols, E., & Pagés Blanch, J. (2011). ¿Por qué las mujeres son invisibles en la enseñanza de la Historia? *Revista Historia y MEMORIA*, 129-146.
- Santisteban Fernández, A. (2010). La formación de competencias de pensamiento histórico. *Clio & asociados*, 34-56.
- Uribe Fernández, M. L. (2014). La vida cotidiana como espacio de construcción social. *Procesos Históricos, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 100-113.
- Valle Taiman, A. (2011). El uso de las fuentes escritas en la enseñanza de la historia. Análisis de textos para tercero y cuarto de secundaria. *Educación*, 20(38), 81-106.
- Villalón, G., & Pagés, J. (2013). ¿Quién protagoniza y cómo en la historia escolar? La enseñanza de la Historia de los otros y las otras en los textos de estudio de Historia de Chile de Educación Primaria. *Clio & Asociados*(17), 119-136.

9. ANEXOS

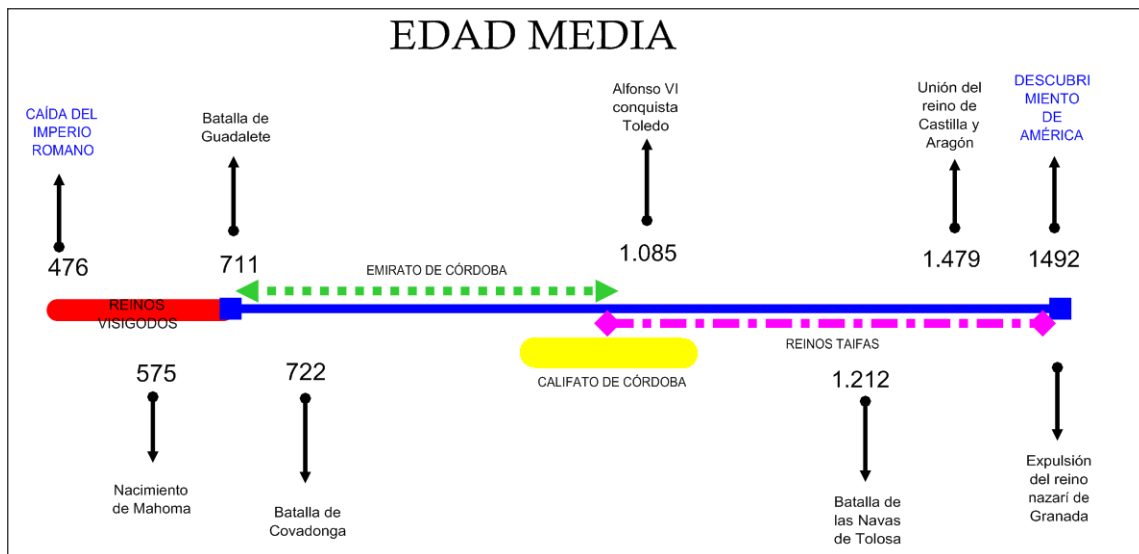
I. Anexo líneas del tiempo

Línea del tiempo I: General



Fuente: Repositorio de la Junta de Andalucía (Sin fecha), 2. *Pero ¿Por qué Edad Media?*

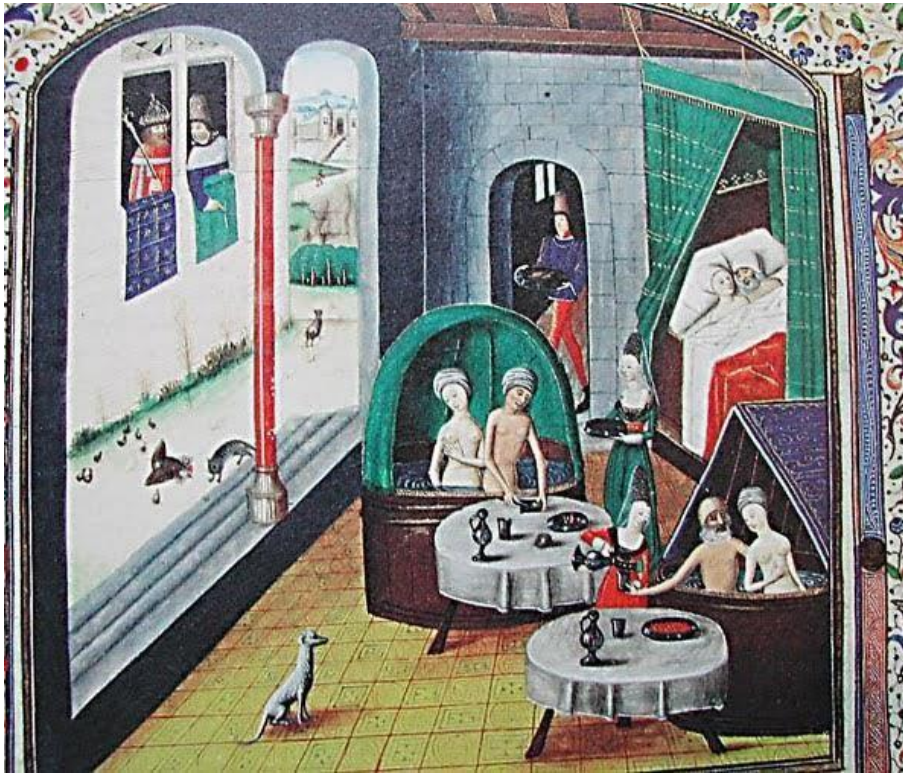
Línea del tiempo II: Península Ibérica



Fuente: Fuertes, Rubén (2018), Tu presente es tu futuro, *Línea del tiempo de la Edad Media en España*.

II. Anexo Imágenes

Imagen I: El baño medieval



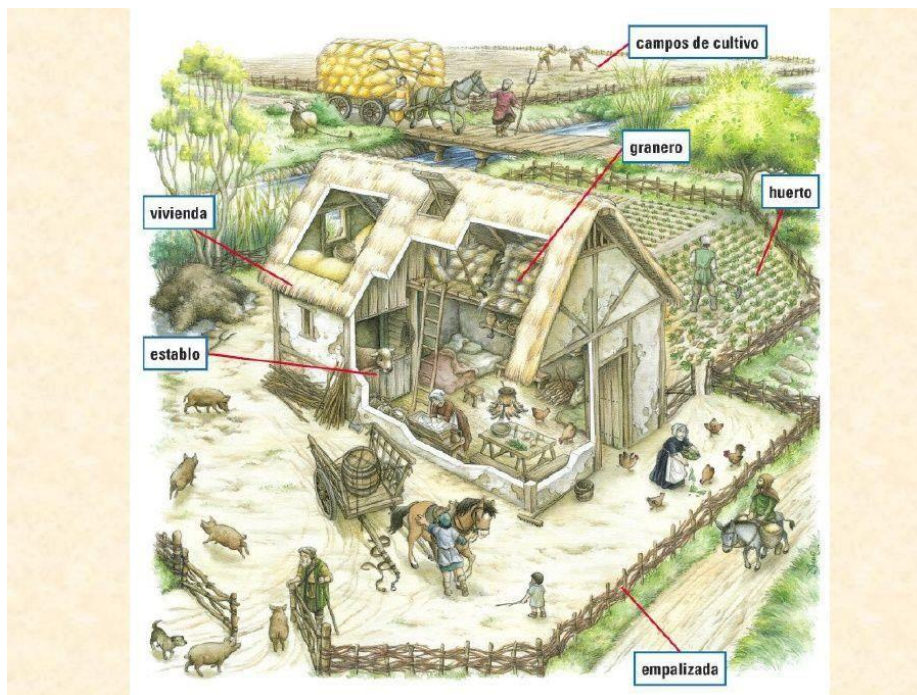
Fuente: Paseando por la Historia (2009), *La higiene en la Edad Media*.

Imagen II: el banquete de los nobles en la Edad Media



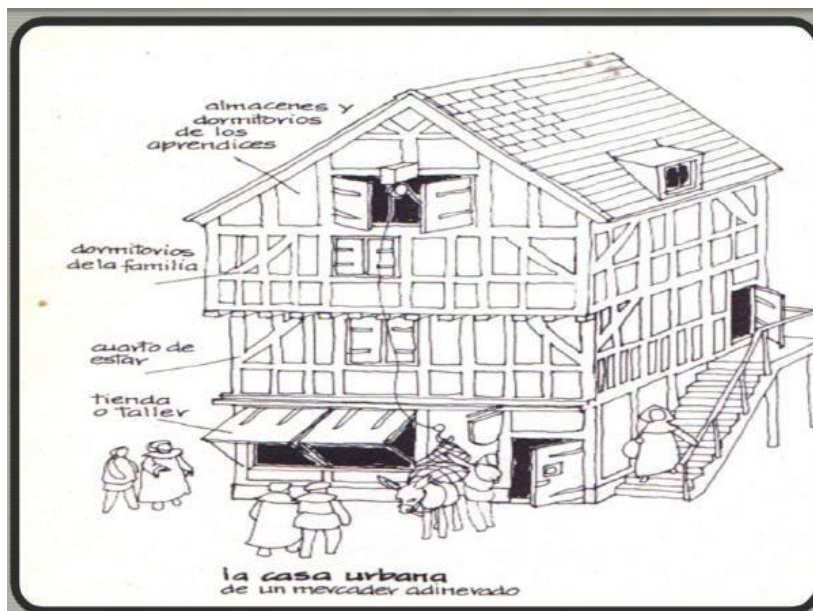
Fuente: National Geographic (2017), *Banquetes y comidas en la Edad Media*.

Imagen III: La vivienda en el mundo rural



Fuente: Pinterest (Sin fecha), *Vivienda medieval*.

Imagen IV: La vivienda en el mundo urbano



Fuente: Slideshare (2008), *Historia del urbanismo: las ciudades islámicas, cristianas y bastidas*.

Imagen V: Juego de dados en la Edad Media



Fuente: Viajar con Jaume I (Sin fecha), *El juego de dados en la Edad Media*.

III. Anexo gráfico

Gráfico I: Calendario de las principales festividades cristianas

Ciclo festivo	Significado	Principales fiestas
Cristológico	Glorifica los principales momentos de la vida de Cristo	Navidad, 25 diciembre Circuncisión, 1 enero Epifanía, 6 enero Pascua de Resurrección, domingo variable Pascua de Pentecostés, domingo variable Corpus Christi, jueves variable Invencción de la Santa Cruz, 3 mayo
Mariano	Enlaza momentos de su vida y los misterios	Purificación, 2 febrero Anunciación, 25 marzo Visitación, 2 julio Asunción, 15 agosto Natividad, 8 septiembre Concepción, 8 diciembre
Santorial	Modelo de perfección y acercamiento al Señor	Apóstoles Evangelistas Santos (José, Ana, Lorenzo, Esteban, Inocentes, Silvestre)

Gráfico II: enlaces para el estudio

Apartados	Enlaces URL
Higiene	<p>I. https://www.elasterisco.es/la-higiene-y-sus-mitos/#.YMs0WGgzZPY</p> <p>II. http://opusincertumhispanicus.blogspot.com/2016/03/la-higiene-desde-la-edad-media-hasta-el.html</p> <p>III. https://recreacionhistoria.com/la-higiene-personal-en-la-edad-media/</p>
Alimentación	<p>IV. https://hipertextual.com/2017/04/edad-media-gastronomia</p> <p>V. https://renovatiomedievalium.wordpress.com/2017/05/16/la-alimentacion-en-la-edad-media/</p> <p>VI. https://sites.google.com/site/historiaalimentacion/la-gastronomia-en-la-edad-media</p>
Vivienda	<p>VII. https://www.revistainteriores.es/casas-medievales_41138_102.html</p> <p>VIII. http://historiadelhabitat.blogspot.com/2009/08/la-vivienda.html?m=1</p> <p>IX. http://www.rutasjaumei.com/es/epoca-medieval/3-34/la-vivienda-medieval.php</p>
Ocio y festividades	<p>X. https://www.artequias.com/fiestasmedievales.htm</p> <p>XI. http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/18601059/helvia/aula/archivos/repositorio/250/354/html/Plan%204-6-09/diversiones_medievales.htm</p> <p>XII. https://www.revivemadrid.com/lugares-de-la-memoria/torneos-medievales</p> <p>XIII. https://elcultural.com/Las-fiestas-en-la-Edad-Media</p> <p>XIV. https://www2.uned.es/temple/carnaval.htm</p> <p>XV. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/banquetes-y-comilonas-edad-media_8852</p>
Teresa de Cartagena	<p>XVI. http://dbe.rah.es/biografias/17214/teresa-de-cartagena</p> <p>XVII. https://cultura-sorda.org/teresa-de-cartagena/</p> <p>XVIII. https://www.bieses.net/teresa-de-cartagena-arboleda-de-los-enfermos/</p>

Urraca I de León	<p>XIX. https://historiaeweb.com/2021/03/08/urraca-de-leon/</p> <p>XX. http://dbe.rah.es/biografias/4538/urraca-de-leon</p> <p>XXI. http://edadmedia.cl/wordpress/wpcontent/uploads/2011/04/ElreinaUrraca.pdf</p>
Juana “La Beltraneja”	<p>XXII. http://dbe.rah.es/biografias/13531/juana-de-castilla</p> <p>XXIII. https://www.mujaresenlahistoria.com/2011/07/la-beltraneja-juana-de-trastamara-1462.html</p> <p>XXIV. https://www.pasajesdelahistoria.es/podcast/isabel-i-de-castilla-vs-juana-la-beltraneja</p>
Trótula de Salerno	<p>XXV. https://www.mncn.csic.es/es/visita-el-mncn/biografia-de-trotula-de-salerno</p> <p>XXVI. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/trotula-salerno-pionera-ginecologia-edad-media_16686</p> <p>XXVII. https://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol19num1/articulos/trotula/index.htm</p> <p>XXVIII. https://webs.ucm.es/BUCM/blogs//Foliocomplutense/5546.php</p>
Educación Edad Media	<p>XXIX. https://www.vivaelcole.com/blog/la-educacion-en-la-edad-media/</p> <p>XXX. https://lclcarmen3.wordpress.com/2017/02/18/la-educacion-en-la-edad-media/</p> <p>XXXI. https://diario16.com/la-mujer-concepcion-educacion-la-edad-media/</p>
Formas de vida	<p>XXXII. file:///C:/Users/loren/Downloads/12211-Texto%20del%20art%C3%ADculo-16450-1-10-20190906%20(1).pdf</p> <p>XXXIII. https://neomundo.com.ar/con-que-jugaban-los-ninos-y-ninas-en-la-edad-media/#:~:text=Caballos%20de%20madera%2C%20mu%C3%B1ecas%2C%20sonajeros,populares%20en%20la%20Edad%20Media.&text=Al%20mismo%20tiempo%2C%20los%20juguetes,sus%20actividades%20cotidianas%20sin%20interrupciones.</p> <p>XXXIV. https://gdocu.upv.es/alfresco/service/api/node/content/workspace/SpacesStore/fed0b4c2-e966-447e-8f67-</p>

Gráfico III: Objetivos de área y etapa, extraídos del Real Decreto 1105/2014 para los objetivos de etapa, y la Orden del 28 de diciembre de 2017.

Objetivos de Etapa	Objetivos de área
<p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>	<p>Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y el espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.</p>
<p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa</p>
<p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p>	<p>Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.</p>
<p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p>	

